

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acordado á la franquicia á insertar como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Enero 19. INCONFORMIDAD

La comisión de diputados que entiende en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, no está conforme con las conclusiones formuladas por los armadores en reciente mitin celebrado en la Coruña.

A REPONER LA SALUD Ha salido para Andalucía don Matías Barrios y Mier, catedrático de la Universidad Central y delegado general de don Carlos de Borbón, para reponerse de la enfermedad que acaba de padecer.

ENTIERRO Se ha efectuado con lucido acompañamiento el entierro de la esposa de don Segismundo Moret.

Presidieron el entierro representantes de la Familia Real y el Ministro de Fomento en nombre del Gobierno. En el cortejo figuraban personalidades de todos los partidos, y entre ellas cuantos ex-Ministros residen en Madrid, casi todos los senadores y diputados á Cortes, la mayoría de los individuos de todas las Academias y representantes de los centros docentes.

LA "NAUTILUS" Ha salido de Cartagena para el Ferrol la corbeta "Nautilus".

LOS CAMBIOS En la Bolsa se han cotizado hoy las libras á 20.01.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

SOCORROS Nápoles, Enero 19.— Procedente de Nueva York ha llegado á este puerto el buque de suministro de la escuadra americana "Celtic", con un cargamento de viveres y otros socorros para las víctimas de los terremotos.

El almirante Sperry ha ordenado que se entreguen todas las provisiones que trae el "Celtic" á las autoridades italianas, que se ocuparán de distribuir las entre los necesitados.

MESSINA, Enero 19.—Se ha declarado un violento incendio en las ruinas de esta capital y ha tomado tal magnitud, que los soldados no pueden dominarlo.

EL OLOR á CARNE quemada mezclado con el humo del fuego, hace imposible continuar los trabajos de salvamento y temese que tal vez perezoan algunas personas que aún pudieran estar con vida debajo de las ruinas.

EL CENTENARIO DE POE Nueva York, Enero 19.—Hoy se ha celebrado en esta ciudad el centenario del nacimiento del célebre poeta y famoso cuentista fantástico norteamericano Edgar Allen Poe, á cuya memoria se le ha dedicado un monumento.

Las Universidades de Nueva York, Colombia y varias otras, han celebrado ceremonias adecuadas al acto que se conmemora.

EL ANIMO DEL MECANOGRÁFO

es tener para su uso una máquina de escribir Underwood. Podrán darle cualquier otra y la aceptará porque no tiene más remedio, pero su espíritu está siempre en la Underwood. En algunas oficinas en que por amistad, negocio ó baratura se halla otra máquina de escribir, la esperanza es siempre de conseguir la Underwood y la satisfacción es completa solamente cuando la Underwood es adquirida.

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101

EL "SARATOGA"

Nueva York, Enero 19.— Ha llegado á este puerto procedente del de la Habana, el vapor "Saratoga," de la línea Ward.

EN VIAS DE ARREGLO

París, Enero 19.— Las negociaciones que vienen gestionando el comisionado especial de Venezuela doctor Paul, para arreglar con el Gobierno francés la disputa que Venezuela sostiene con la Compañía del cable francés, están en vísperas de un arreglo decisivo y satisfactorio.

El gobierno de Venezuela ha acordado renunciar al cobro de la multa de cinco millones de pesos que los tribunales habían impuesto á la Compañía del Cable.

El doctor Paul ha salido para Holanda con objeto de tratar con dicho gobierno el arreglo de las cuestiones pendientes entre Venezuela y Holanda y desde allí se dirigirá á Londres, Alemania é Italia.

OTRO ARREGLO

Caracas, Enero 19.— Se espera el consentimiento del Secretario de Estado de Washington para hacer ciertas enmiendas en el protocolo sobre el arreglo de las cuestiones pendientes entre Venezuela y los Estados Unidos.

Las Compañías de asfalto "New York" y "Bermudas" declaran que en el citado protocolo se provee ahora que si transcurrido un tiempo estipulado no se resuelven las cuestiones pendientes entre individuos reclamantes y el gobierno de Venezuela que estas sean sometidas á un arbitraje.

OCHO MUERTOS

Según últimas noticias recibidas de Phocaea, han muerto ocho personas á consecuencia del temblor de tierra que se sintió esta mañana.

Como se anunció anteriormente, esta ciudad no sufrió daño alguno.

ACORAZADOS AMERICANOS

Salónica, Turquía Europea, Enero 19.— Han llegado á este puerto los acorazados americanos "Ohio" y "Missouri", procedentes de Atenas.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1/8.

Bonos de los Estados Unidos á 105 por ciento ex-interés. Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.3/4 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.84.90.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.45.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.3/16.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/16.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.67 á 3.71 cts.

Masecado, pol. 89, en plaza, 3.17 á 3.21 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.92 á 2.96 cts.

Mantequilla del Oeste, en terceroles, \$10.05.

Harina, patents, Minesota, \$5.60.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 94.3/8.

París, Enero 19. Renta francesa, ex-interés, 96 francos 50 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 19. Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres, no acusa variación y en New York rige el mercado con alguna flojedad.

En esta plaza sabemos haberse efectuado las siguientes ventas: 710 sacos centrifugas, pol. 96, á precio reservado, de trasbordar en esta bahía.

10,000 sacos centrifugas, base 96, á 4.28 rs. en Cárdenas.

3,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.38 rs. arroba, en Sagua.

2,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.32 rs. arroba, en Sagua.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre los Estados Unidos y baja en las sobre España.

Cotizaciones: Comercio Banqueros

Londres 3 div.....	19.5/8	20.3/8
" 60 div.....	19.1/8	19.5/8
París, 3 div.....	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 div.....	4.	4.1/2
Estados Unidos 3 div.....	9.1/4	9.5/8
España s. plaza y cantidad 8 div.....	4.5/8	4.3/8
Dto. del Océano 9 á 12 p2 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.	9.1/8
Plata española.....	94.3/4	95.

Acciones y Valores.—Cierra el mercado sostenido á las siguientes cotizaciones:

Acciones Unidos, 101.3/8 á 101.5/8.

Acciones del Gas, 108 á 110.

Banco Español, 79.1/4 á 80.

Havana Electric Preferidas, 94.1/4 á 94.1/2.

Havana Electric Comunes, 44 á 44.3/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 19 de 1909

Plata española..... 94% á 95 V.

Calderilla.. (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra oro español..... 108% á 109% P.

Oro americano contra plata española... á 14 P.

Centenes..... á 5.55 en plata

Id. en cantidades... á 5.56 en plata

Luises..... á 4.44 en plata

Id. en cantidades... á 4.45 en plata

El peso americano En plata Española. á 1.14 V.

Notas Bursátiles

MERCADO DE NEW YORK

La baja ocurrida en el mercado, como consecuencia de la decisión de la Compañía Consolidada del Gas, de que hicimos mención en nuestra nota anterior, ha continuado durante la pasada semana, habiendo declinado cerca de tres puntos el promedio de los precios en este período de tiempo, y de cinco puntos durante el mes de Diciembre, teniendo en consideración los tipos más altos, habidos en dicho mes. Esta, no representa una baja importante, sino simplemente naturales fluctuaciones en los precios debidas á causas más ó menos desfavorables.

Uno de los principales acontecimientos durante el anterior semana, ha sido la situación del ferrocarril de Erie. Este ferrocarril durante el año anterior se encontraba en malas condiciones financieras, que vinieron á ser aliviadas en sus últimos momentos, por Mr. Harriman, juntamente con la cooperación de los señores Morgan y Ca. Desde entonces todas las ganancias de este ferrocarril han sido aplicadas á mejoras del mismo; habiéndose visto que los señores Morgan y Ca. han estado comprando los cupones del mismo á medida de sus vencimientos. Desde luego que esta ayuda no se considera suficiente, como viene á demostrarlo la petición hecha por el referido ferrocarril á la Comisión del Servicio Público del

Estado de New York, para que se le permita una nueva emisión de treinta millones de pesos de bonos adicionales. Esta petición no ha sido concedida todavía, existiendo dudas de que se lleve á efecto, pero si fuere finalmente denegada, es creencia general que tanto Mr. Morgan como Mr. Harriman encontrarán algún otro medio de facilitar un buen estado financiero á esta Compañía, entendiéndose que resultaría realmente más beneficiada si se pensase en amorrar las cargas pesadas de su capitalización, que en pretender aumentarlas.

Ha habido una alza rápida en los valores del Wisconsin Central debido á la creencia de que éste ferrocarril ha sido adquirido por el Canadian Pacific, con la probable garantía de un cuatro por ciento sobre sus acciones preferidas. El ferrocarril de Chicago & Alton ha aumentado su dividendo de dos á cuatro por ciento.

La situación de los negocios en general continúa sin cambio especial, siendo lento el adelanto que se observa, lo cual puede apreciarse singularmente en la industria del acero. El metal-cobre ha tenido una baja en los precios debido á la demanda limitada. La existente agitación por la revisión del Arancel, á cuyo efecto el Congreso de los Estados Unidos convocará una sesión especial inmediatamente después de la inauguración de la administración de Mr. Taft, retarda naturalmente el desenvolvimiento de los negocios en general, que en la actualidad se lleva á cabo con la mayor cautela posible.

El tipo del interés del dinero continúa siendo módico, lo que á nuestro juicio es el principal sostén de este mercado de valores.

Pendiente como está la revisión del Arancel y teniendo en cuenta el lento adelanto de todos los negocios, parece probable que después de la rápida subida de los valores durante el pasado año, este mercado vacilará, ó tal vez tuviera propensión á una baja que no fuere de consideración; pero debido á la abundancia y bajo interés del dinero, así como á la gran confianza que existe en general, con respecto á la futura administración de Mr. Taft, nosotros creemos firmemente que en caso de cualquier baja que pudiera ocurrir

en este mercado, ella será una espléndida y favorable oportunidad para la compra de todos los valores.

Pedro y Tabares.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Enero:
 - 20—Havana, New York.
 - 20—Albion, Tampico y Veracruz.
 - 20—Virgine, Havre y escalas.
 - 21—Dania, Hamburgo y escalas.
 - 21—Jotomac, Buenos Aires y escalas.
 - 22—Vivina, Liverpool.
 - 22—Calabria, Hamburgo y escalas.
 - 23—Excelsior, New Orleans.
 - 24—Saint Laurent, Havre y escalas.
 - 24—Galveston, Galveston.
 - 25—Esperanza, New York.
 - 25—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
 - 27—Saratoga, New York.
 - 28—Buenos Aires, Veracruz.
 - 28—Sabor, Tampico y Veracruz.
 - 29—Cayo Soto, Amberes y escalas.
 - 31—Saturina, Liverpool.
 - 31—Montserrat, Cádiz y escalas.

Febrero:

- 1—Mérida, New York.
- 1—México, Veracruz y Progreso.
- 1—La Navarre, Saint Nazaire.
- 2—Horatius, Montevideo y escalas.
- 2—Dania, Tampico y Veracruz.
- 4—Helgoland, Bremen y Amberes.
- 7—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
- 14—City of Tampico, Galveston.
- 14—La Navarre, Veracruz.

SE ESPERAN

- Enero:
 - 26—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
 - 21—Virgine, Progreso y escalas.
 - 20—Albion, Coruña y escalas.
 - 22—Dania, Veracruz y Tampico.
 - 22—Havana, New York.
 - 25—Saint Laurent, New Orleans.
 - 25—Esperanza, Progreso y Veracruz.
 - 25—Galveston, Galveston.
 - 25—Potomac, Buenos Aires y escalas.
 - 26—Morro Castle, New York.
 - 26—Excelsior, New Orleans.
 - 28—Buenos Aires, N. York y escalas.
 - 30—Saratoga, New York.
 - 31—Sabor, Canarias y escalas.

Febrero:

- 1—Mérida, Progreso y Veracruz.
- 2—México, New York.
- 2—La Navarre, Veracruz.
- 4—Dania, Vigo y escalas.
- 4—Horatius, Boston y escalas.
- 15—La Navarre, Saint Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Havana por Zaldy y comp.

Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de evitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:



Wichert & Gardiner para señora

Pons & Ca. para señora

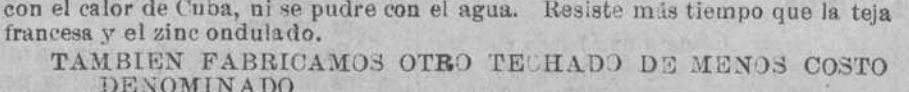
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch para jóvenes y hombres

Packard para jóvenes y hombres.

C. 117 1E.

EL TECHADO "RUBEROID"



Es el único de absoluta durabilidad. Es impermeable, no le ataca el fuego, libre de alquitrán, no se derrite con el calor de Cuba, ni se pudre con el agua. Resiste más tiempo que la teja francesa y el zinc ondulado.

TAMBIEN FABRICAMOS OTRO TECHADO DE MENOS COSTO DENOMINADO "EL UNIVERSAL"

tan bueno como el mejor techado que expenden las ferreterías de Cuba, pero más BARATO. Nuestros TECHADOS "LA CAMPANA Y EL GUAJIRO" no tienen rival por su calidad y precios, para construcciones ligeras y provisionales.

TAMBIEN SOMOS FABRICANTES de papeles y cintas aisladoras, pinturas eléctricas y para hierro, así como barnices de todas clases. A LOS CONSTRUCTORES, HACENDADOS, INDUSTRIALES y PARTICULARES ofrecemos remitir gratis, muestras, folletos y demás informes, al que lo solicite á la

STANDART PAINT COMPANY NEW YORK

Lorenzo Oliva, agente.—Neptuno núm. 42.—Apartado 984. C. 235 alt 4-20

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villavieja (Asturias). Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.

Comerciantes Banqueros con Tasajería. OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella. C. 121 1E.

GRAN TALLER DE CARRUAJES DE JOSE TRESPALACIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.

Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrarán completo surtido en milords, duquesas, vis-á-vis, faetones, coupés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.

También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles. SE VENDEN CARRUAJES DE USO. Calles: Cuarteles n. 9 y Habana u. 33. Teléfono 3013. C. 112 1E.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 3,697,229.50 U. E. C. y Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. C. y Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas. C. 119 1E.

MUY INTERESANTE

Somos los UNICOS AGENTES EN CUBA de las mejores gomas maciza "PIRESTONE" de alambres por fuera y "GOODYEAR" de alambres por dentro para carruajes y motores; y de las neumáticas, "GOODYEAR," "GOODRICH" y "PIRESTONE" para automóviles. Especialidad en toda clase de artículos de carrujería, talabartería ferretería é instalaciones sanitarias, y en pita de corajo.

"LA CENTRAL"

José Alvarez y Ca. ARAMBURU 8 Y 10 TELEFONO NUM. 1392 C. 105 1E.

BUQUES DESPACHADOS
Día 19:
Para Cayo Hueso vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.
253 tercios tabaco en rama.
134 bultos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS
ENTERO IS.
763
Vapor transporte americano Mc. Clellan, procedente de Nuevitas consignado al Consol.

764
Vapor inglés A. W. Perry procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp.
En lastre.

765
Vapor americano Clinton procedente de Tampa y escalas consignado a García y López.
DE TAMPA
Consignatarios: 4 cajas chorizos M. López y comp.; 1.500 atados tonelería E. E. Wells; 3.550 atados tonelería Adam Gray; 2.150 atados tonelería.

766
Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.
DE TAMPA
Southern Express Co. 2 bultos efectos. L. E. Gwinn; 46 cajas arboles.

767
Goleta inglesa Silver procedente de Kingsport (N. E.) consignada a Salvador Prats.
M. López y comp.; 3.946 barriles papas.

768
Vapor español Alfonso XIII procedente de Tampico y Veracruz consignado a Manuel Otaduy.
DE VERACRUZ
Wicks y comp.; 25 sacos garbanzos Munitéguit y comp.; 98 sacos garbanzos Galban y comp.; 25 sacos garbanzos Lavín y Gómez; 25 id. id.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE VERACRUZ
Wicks y comp.; 25 sacos garbanzos Munitéguit y comp.; 98 sacos garbanzos Galban y comp.; 25 sacos garbanzos Lavín y Gómez; 25 id. id.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

DE MOBILA
(Para Matanzas)
J. Fernández Martínez; 250 sacos sal y 50 terceros manta.
A. Solana y comp.; 250 sacos sal, 65 terceros manta y 5 cajas tocina.
Cañizo y comp.; 200 sacos sal.
C. A. Riera y comp.; 20 id. id. y 25 terceros manta.

Id. de la Co. de Gas Cubana. N
Id. de Ferrocarril de Gibara a Holguin. 80 sin
Id. de la Havana Electric Railway Co. (en circulación). 96 98

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba sin 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 80 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N
Banco Nacional de Cuba sin 140
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almocenas de Regia, limitada. 101 102

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba sin 140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 80 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 70 sin
Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarril del Oeste. 116 sin

ACCIONES
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N
Id. id. (acciones comunes). N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía Dique de la Habana. sin 90

ACCIONES
Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Comercio de la Habana (preferidas). N
Id. id. id. comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 93 94 1/2

ACCIONES
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 44 44 1/2
Compañía Anónima M. Matanzas. N
Compañía Alfilerera de Cuba. N
Compañía Vidriera de Cuba. N

ACCIONES
HABANA 19 de Enero de 1909.
EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909 - Proposición para la adquisición de VIVERES, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. Hasta las 9 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado y lacrado para el suministro de VIVERES, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Hasta las 9 a. m. del día 3 del mismo mes se recibirán proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Interino del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá: "Proposiciones para el suministro de...". Luis Moré y del Solar, Capitán Cuartel Maestro General y Comisario General Interino del Ejército Permanente. C. 297 11-20

ACCIONES
HOSPITAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - TESORERIA-CONTADURIA. Por el presente se convoca a cualquier persona que desee hacer proposiciones para cubrir el servicio de COMBUSTIBLE a este Hospital, durante los meses de Febrero a Junio de 1909, inclusive. Las proposiciones por TRIPICADO se presentarán en PLIEGOS CERRADOS y con arreglo a lo que expresen los Pliegos de Condiciones y Bases Generales que se encuentran expuestos en esta Oficina desde esta fecha hasta el día 27 del corriente a las 3 p. m. en cuyo día se celebrará la Subasta y resolverá la Comisión designada al efecto sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptar las que no, según convenga a los intereses del Hospital. El importe de este anuncio será de cuenta del que se adjudique la Subasta. José M. Capablanca, Tesorero-Contador. C. 282 6-17

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES - Habana, 18 de Enero de 1909 - Hasta las tres de la tarde del día 22 de Enero de 1909 se recibirán en esta Oficina proposiciones cerradas para el suministro de canchales para la construcción de un edificio para el pueblo de Colimar, y entonces serán abiertas y leídas públicamente, se facilitará el informe de impresos a quienes lo soliciten. Geo. W. Armistage, Jefe de Construcciones Civiles. C. 240 6-13

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

Bonos hipotecarios Central Covadonga. 140 sin
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago. 75 100

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 80 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N
Banco Nacional de Cuba sin 140
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almocenas de Regia, limitada. 101 102

ACCIONES
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara a Holguin. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 107 114 1/2

ACCIONES
Dique de la Habana. N
Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Comercio de la Habana (preferidas). N
Id. id. id. comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 93 94 1/2

ACCIONES
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 44 44 1/2
Compañía Anónima M. Matanzas. N
Compañía Alfilerera de Cuba. N
Compañía Vidriera de Cuba. N

ACCIONES
HABANA 19 de Enero de 1909.

ACCIONES
EJERCITO PERMANENTE - Oficinas del Cuartel Maestro - Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909 - Proposición para la adquisición de VIVERES, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS Y DE FERRETERIA. Hasta las 9 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado y lacrado para el suministro de VIVERES, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Hasta las 9 a. m. del día 3 del mismo mes se recibirán proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes a todas las personas que los soliciten. Los sobres contendiendo las proposiciones serán dirigidas a Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestro y Comisario General Interino del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá: "Proposiciones para el suministro de...". Luis Moré y del Solar, Capitán Cuartel Maestro General y Comisario General Interino del Ejército Permanente. C. 297 11-20

ACCIONES
HOSPITAL NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - TESORERIA-CONTADURIA. Por el presente se convoca a cualquier persona que desee hacer proposiciones para cubrir el servicio de COMBUSTIBLE a este Hospital, durante los meses de Febrero a Junio de 1909, inclusive. Las proposiciones por TRIPICADO se presentarán en PLIEGOS CERRADOS y con arreglo a lo que expresen los Pliegos de Condiciones y Bases Generales que se encuentran expuestos en esta Oficina desde esta fecha hasta el día 27 del corriente a las 3 p. m. en cuyo día se celebrará la Subasta y resolverá la Comisión designada al efecto sobre las proposiciones que se presenten, reservándose el derecho de aceptar las que no, según convenga a los intereses del Hospital. El importe de este anuncio será de cuenta del que se adjudique la Subasta. José M. Capablanca, Tesorero-Contador. C. 282 6-17

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES - Habana, 18 de Enero de 1909 - Hasta las tres de la tarde del día 22 de Enero de 1909 se recibirán en esta Oficina proposiciones cerradas para el suministro de canchales para la construcción de un edificio para el pueblo de Colimar, y entonces serán abiertas y leídas públicamente, se facilitará el informe de impresos a quienes lo soliciten. Geo. W. Armistage, Jefe de Construcciones Civiles. C. 240 6-13

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

ACCIONES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B, Habana 16 de Enero de 1909 - Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909 se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de piedra picada y macho, para la construcción de un edificio en San Cristóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos. M. A. Corvalán, Ingeniero Jefe. C. 259 6-16

Empresas Mercantiles y Sociedades.
POLYTEAMA ENRIQUE ROSAS
Compañía Anónima
SECRETARIA
Las dos juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 14 del Reglamento de esta Compañía, tendrán efecto en el presente año, los domingos 31 del mes actual y 28 del mes de Febrero próximo, a la una de la tarde en los altos de la Manzana de Gómez. En la primera se dará lectura a la Memoria del año, y se nombrará la Comisión Liquidadora de las cuentas y en la segunda se verificará la elección de las personas que han de ocupar las vacantes de la Directiva, quienes tomarán posesión en el mismo día, después de presentado el informe de la Comisión de Glosa de cuentas. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Octavo del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los Señores Accionistas, como citación a dichas Juntas. Habana, Enero 14 de 1909. El Secretario Contador, Arturo Palomares, 11-19-33-19. 544

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA Isla de Cuba
SECRETARIA
Por acuerdo de la Directiva de esta Corporación, a las ocho de la noche del día 20 del corriente mes, tendrá efecto la asamblea general ordinaria, dispuesta en el Artículo 10 del Reglamento, con la orden del día que se expresa en la citación enviada a domicilio, y por disposición del señor Presidente, se entregó el gusto de citar a los señores asociados para que se sirvan concurrir a dicho acto, el cual se efectuará en el domicilio de la Asociación, Aguilar número 81, altos, cualquiera que sea el número de asistentes. Habana, Enero 12 de 1909. El Secretario General, C. 222 p. s. f. Laureano Rodríguez. Alt. 4-13

SOCIEDAD ANONIMA
Union de Vendedores de Tabacos y Cigarros DE LA HABANA
CONVOCATORIA
De orden del Sr. Presidente cito a los señores accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, Campañario 224 a las ocho de la noche del día 25 de actual para tratar de los particulares que comprende el artículo 35 del reglamento. Habana 19 de Enero de 1909. Antonio Quesada Secretario. C. 229 3-19

BANCO NACIONAL DE CUBA
QUINCE SUCURSALES EN CUBA.
SUCURSAL EN NEW YORK-1 WALL ST.
Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6.000,000-00
Activo en Cuba..... \$ 22.000,000-00
EDIFICIO DEL BANCO
Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA -- el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad. 250 personas trabajan diariamente en él. Más de 3,000 personas entran en él en un sólo día. Construido a prueba de incendio y de temblores. Con doble servicio de ascensores eléctricos. Lavatorios independientes en cada piso para señoras y caballeros. Buzones oficiales de Correos en cada piso. Timbres eléctricos para mensajeros en comunicación directa con la oficina del cable en cada oficina. Barbería de primera clase. Bóvedas de seguridad para todo género de valores. Para informes sobre alquiler de oficinas en este edificio, concurrir al departamento de Tesorería del BANCO NACIONAL DE CUBA.

BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL AUTORIZADO \$ 1,000,000.
SEGUROS Y PRESTAMOS SOBRE CAÑAVERALES Y GANADO
LA AGRICULTURA SE FOMENTA CON DINERO.
ESTA COMPAÑIA LO PRESTA SOBRE CAÑA Y GANADO ASEGURADOS.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Edificio del Banco Nacional.-2º piso.
Cuba y Obispo. Teléfono 3346.
e 226 26-12 E

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS
Empedrado 30.-Teléfono 3296.
PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, VOCAL LETRADO CONSULTOR.
Guillermo de Zaldo. Cosme Blanco Herrera. Claudio G. de Mendoza.
DIRECTORES
SIR WILLIAM VAN HORNE - HEINRICH RONKEN - NARCISO GELATS - LUIS SUAREZ GALBAN - DIONISIO VELAZCO - CARLOS DE ZALDO - FRANCISCO J. SHERMAN - CARLOS L. PARRO-G. LAWTON CHILDS.
Esta Compañía Cubana de Fianzas, fundada en el año de 1903, continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado n.º 30, prestando toda clase de fianzas. Asimismo ha organizado un Departamento para la Administración de propiedades, garantizando alquileres y Títulos de Dominio. RAMÓN GUTIERREZ, Director General. e 4194 alt 26-30 D

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.
Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID.
Sucursal de Cuba: Lamparilla 49-Cable y Telégrafo, FRAHIS.-Apartado 1168

CONSEJO DE ADMINISTRACION.-Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes.- Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director de Correos y Telégrafos y Diputado a Cortes.-Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex-Ministro y Diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Melquíades Álvarez, Catedrático y Diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Consejero Delegado, Diputado a Cortes y ex-Secretario de Gracia y Justicia.
Situación de la Sociedad del 25 de Agosto, 1902, al 30 de Junio, 1908: 45,694 suscripciones por un capital de 27,416,400.00 pesetas.
PROBLEMAS QUE RESUELVE: Protección a los niños, a los obreros y dependientes de comercio, porque ingresando cuotas desde \$12 anuales durante diez años, percibe a los doce un capital mínimo, garantizado matemáticamente, de \$240 a \$320.
Constituye además un sistema modelo de ahorro para el comerciante, el agricultor, el empleado y el rentista, porque ingresando cuotas de \$144 durante diez años, percibe a los doce de \$2,880 a \$3,840, o sea un interés de un 12 por ciento anual a un capital entregado a plazos.
En caso de muerte y en el año mismo en que ésta tenga lugar, una Caja de contra-seguros garantiza a los herederos de los asociados, no sólo el reembolso de todas sus cuotas abonadas, sino también una participación en los beneficios mutuos, que se ha elevado el año que menos al doble de las sumas abonadas.
Esta Sociedad carece en absoluto de lucro o explotación mercantil, no tiene accionistas y sus fondos son a repartir íntegros entre la masa común de sus asociados.
Cada socio recibe trimestralmente un Boletín con el Balance detallando los intereses de las cuotas percibidas y depositadas en el BANCO DE ESPAÑA en valores garantizados por el Gobierno.
Constitución de Consejos Regionales en toda España y Direcciones y Agencias en todas las provincias y pueblos y Consejos de Dirección en las naciones Hispano-Americanas.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.
Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás Rivera, Director del "DIARIO DE LA MARINA".
Consejeros: D. Emilio Sabas Alvaré, Comerciante, primer Vice Presidente del "Diario de la Marina"; Vocal del Consejo del Banco, Habana -- D. Manuel Santeiro, Presidente del Casino Español y Propietario.
Consejero Delegado: D. Eudaldo Romagosa, Comerciante, expresidente del Centro de Dependientes y de la Lonja de Viveres y Presidente de la Sociedad Benéfica Catalana.
Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA -- Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bances y Compañía. e 166 alt

AVISO
A los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"
Por orden del Sr. Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos sus asociados, que el domingo 24 del corriente a las 12 del día tendrá lugar en el "Centro Asturiano" la Junta General que prescribe nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance general.
Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.
Informes administrativos.
Elecciones generales.
Habana 17 de Enero de 1909. El Secretario Contador, Emilio de los Heros 31-15-50-17 765

AVISO
A los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"
Por orden del Sr. Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos sus asociados, que el domingo 24 del corriente a las 12 del día tendrá lugar en el "Centro Asturiano" la Junta General que prescribe nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Sancción del acta anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Balance general.
Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.
Informes administrativos.
Elecciones generales.
Habana 17 de Enero de 1909. El Secretario Contador, Emilio de los Heros 31-15-50-17 765

Centro de Cafés de la Habana
SECRETARIA
Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que asistan a la Junta General que se efectuará el día 25 del corriente mes en Amargura 12 altos con la siguiente orden del día.
1.-Lectura de Actas y balances.
2.-Memoria anual.
3.-Elección de Directiva.
4.-Asuntos generales.
Nota: Según lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán válidos los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurren.
Habana 16 Enero de 1909. JOSE V. ANLEO 11-16-74-17 C. 270

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes e Inversiones.
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL.
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 132 1E.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas
CAPITAL responsable..... \$ 47,362,170-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha. \$ 1,652,711-06
Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol o mosaico, sin madera y ocupadas por familia, a 17 y medio centavo oro español por ciento anual.

PALABRAS DE ROOSEVELT

El Presidente de los Estados Unidos acaba de pronunciar un excelente discurso en Washington con motivo de una solemnidad de carácter religioso, y del cual publicamos en nuestra segunda edición de ayer el extracto que nos remitió por el cable la Prensa Asociada.

Hay en ese discurso de Mr. Roosevelt algo que nos importa recoger en este sitio y son las palabras concernientes a la política puesta en práctica por el Gobierno de la Unión Americana en los pueblos del Mar Caribe, política desinteresada y sincera, de auxilio honrado y eficaz, según la propia expresión del ilustre inquilino de la Casa Blanca. "En estos momentos—añade el Presidente de la gran República—dejamos después de referirse a la gestión de su Gabinete en Filipinas—dejamos a Cuba por segunda vez para que se abra paso de nuevo, preparando un porvenir que nosotros confiamos y creemos que será de independencia y prosperidad estable y ordenada."

Refiriéndose luego al gobierno propio de los pueblos, aventura el siguiente juicio, que merece ser meditado con serenidad y calma por los encargados de regir los destinos de la República cubana: "Este (el gobierno propio) en determinado sentido de la palabra, no puede ser otorgado por gentes extrañas a ningún pueblo; son los pueblos los que han de conseguirlo por sí mismos. El gobierno propio en este sentido significa, primeramente, dominio de la voluntad, moderación, respeto al derecho de todos, y si esas cualidades no existen, esto es, si el pueblo no puede gobernarse, entonces, como de todos modos algún gobierno ha de haber, tiene que ir desde fuera."

Este modo de expresarse no es nuevo en Mr. Roosevelt, como no lo es tampoco en ninguno de los hombres que por un motivo ó por otro disfrutaron de positivo influjo en la opinión americana, pues siempre que unos y otros se han ocupado de nuestro problema político han hecho constar su resolución inquebrantable y definitiva en el caso de que el pueblo cubano no ofreciera las garantías necesarias para administrarse y regirse por sí mismo.

Hasta ahora no existe motivo serio alguno para que dudemos de las honradas intenciones de los Estados Unidos y creemos que no existirá en lo sucesivo, sobre todo mientras dure el período de mando del futuro Presidente Mr. William Taft, sucesor de Mr. Roosevelt y heredero de su política en Cuba y Filipinas; pero no cabe negar que por excelentes que sean esas intenciones, por nobles y desinteresadas que sean los propósitos que abrigue la gran República con respecto a la nuestra, ninguna será su eficacia si aquí no procuramos entendernos, si las distintas

ambiciones que aquí luchan por el dominio no sofocan sus instintos pasionales en aras de la paz pública y del respeto a lo sancionado por el voto de la mayoría.

Nosotros esperamos que suceda esto último, y así como tenemos fe en el patriotismo del pueblo cubano y en el amor que los hijos de este país profesan a su independencia—amor que heredaron de aquellos bravos españoles que preferían sucumbir antes que perder sus derechos de hombres libres—igualmente la tenemos en la conducta que habrá de observar con respecto a nosotros la gloriosa democracia fundada por Washington y enaltecida por ciudadanos de la estirpe de Lincoln y Jefferson, conducta que no ha de cimentarse en palabras ni en promesas, sino traducirse más bien en actos de protección franca a nuestros intereses económicos y en resoluciones que proclamen a la faz de todos los pueblos el verdadero móvil de los Estados Unidos al intervenir como lo hicieron en nuestros asuntos y al constituirse en protectores de la nación cubana.

Desde Washington

14 de Enero.

Hay reinados que acaban mal después de haber tenido días brillantes; y, al parecer, el reinado del Presidente Roosevelt va a ser de esos. Mr. Roosevelt ha ofendido al Congreso, sin motivo y sin utilidad práctica, al dar a entender que había legisladores temerosos de la policía secreta federal y ha tenido que rectificar eso. Ha afirmado, luego, fundándose en datos recogidos por esa policía, que el Senador Tillman había hecho algo punible en un negocio de compra de terrenos en Oregón. El Senador se ha defendido y de sus explicaciones resulta que no ha faltado a ley alguna; ha cometido, si acaso, una falta de tacto, pero tan leve que no justificaria su expulsión de la Cámara Alta. Como orador, es agresivo y elarioso; ha anunciado una segunda parte de su discurso en la que promete hacer la biografía del Presidente. A este lo ha fastigado otro Senador, Mr. Foraker; quien ha probado que dos agentes de la famosa policía secreta federal—"tousjours la police!"—habían gastado nada menos que quince mil pesos en fabricar falsos testimonios.

En estos últimos tiempos, en la política de Mr. Roosevelt ha habido demasiada policía; lo cual tiene más de veneciano que de americano. El Presidente ha hecho mucho caso de chismes políticos—pagados por el contribuyente—y se ha puesto en ridículo. Se va del gobierno bajo la censura del Congreso, y justificando, en parte, a los que lo han tachado de ligero y de impulsivo y haciendo olvidar, por sus defectos de carácter, lo poco bueno que ha realizado ó que ha propuesto. Conserva, sin embargo, su popularidad entre las masas; y si no la pierde en estos años que vienen, tal vez le sirva para volver a la Presidencia.

La de Mr. Taft se inaugurará el 4 de Marzo, con el ceremonial de siempre. Habrá el colosal y grotesco desfile, que algunos periódicos desearían ver suprimido y que se parece a las procesiones callejeras de las empresas de circo equestre. También en estos los franceses lo hacen mejor que los americanos, apesar de su afición a las

fiestas públicas. En Francia, toda la "performance" se reduce a que el Presidente electo jura el cargo ante el Congreso, reunido en Versalles; y, en seguida, va en carruaje a instalarse en el Palacio del Eliseo. No hay más detalle espectacular que el regimiento de coraceros que escolta el coche. Esta parada presidencial de Washington es una supervivencia de los tiempos sencillos en que los americanos no tenían más diversiones que la bebida y la política.

Y, ahora, digamos algo del Trust de refinadores de azúcar, al cual se acusó, durante la información arancelaria abierta por la Cámara de Representantes, y, después, en una circular de los refinadores independientes, de "controlar" la producción de azúcar de remolacha y de llevarse todo el beneficio de la protección que resulta del derecho de importación. Ayer, en la reunión anual de accionistas de la "American Sugar Refining Co.," que este es el nombre legal del Trust, se leyó la Memoria del Presidente, Mister Thomas.

Este dice acerca del primer punto: "Nosotros no "controlamos" muchachos de las compañías remolacheras en las cuales tenemos intereses; no somos más que accionistas. Si nuestra compañía ha entrado en la industria del azúcar de remolacha ha sido para impulsarla, dándole el apoyo financiero y técnico de que pudiéramos disponer."

Sobre el segundo punto dice Mister Thomas: "Se ha asegurado que el refinador es el que recibe la protección del derecho sobre el azúcar bruto. Esto es inexacto. El derecho de protección a los productores de azúcar de caña ó de remolacha. La parte de protección que le toca al refinador es muy pequeña y no pasa de un octavo de centavo por libra."

También se ha publicado que el capital del Trust está en manos de unas cuantas personas; y según los documentos leídos ayer, los accionistas son 18,720 y tiene cada uno, un promedio de 43.34 acciones. Mr. Thomas ha manifestado que la compañía construye en Nueva Orleans otra refinería y ha negado que el Trust oprima a los productores de la Luisiana, como han asegurado los refinadores independientes. "Lo que sucede—ha añadido—es que nuestra compañía es el mayor comprador de azúcar en Nueva Orleans y como está siempre en el mercado puede, algunas veces, comprarlo más barato que otros. Otra razón para la diferencia de precio entre Nueva Orleans y Nueva York es que los hacendados no tienen facilidades bastantes para guardar sus azúcares, mientras que la compañía, al comprar grandes cantidades de azúcar de una vez, tiene que cargar con los gastos de almacenar hasta que el consumo es activo."

X. Y. Z.

LA PRENSA

Riñase del fanatismo, y de la mano negra y de la blanca; todo eso son torcas y pan pintado; todo eso ya no es chic, no es modernista. No tiene gracia ninguna la de coger a un hombre y acogerle; y sobre no tener gracia, sobre no ser artístico, es expuesto; a lo mejor el hombre es de los fuertes, y resulta que la arma... Lo nuevo, lo que está en moda, es formar asociaciones para acoger a los niños.

Vivimos en una urbe—y perdón el lector lo de la urbe—que es un foco de delicias. Los ladrones... ¡psh!... tan frescos, luciendo su figura y lo robado; los criminales, tan guapos, protegidos por la mar de asociaciones; los bru-

jos, tan religiosos, comiéndose las entrañas de los niños que caen en su poder; y ahora, los modernistas—porque es justo que se llamen modernistas—asociándose también y amenazando a esos niños con ponerle verdaderos, si no les pagan un tanto.

Mario Muñoz Bustamante, que fué quien denunció la "sociedad," conoce su reglamento, porque una de las víctimas de esos pillos ha sido un familiar suyo. Y decimos de las víctimas, porque ya cuenta tres la agrupación, que empezó a funcionar hace unos días y que trabaja con celo.—Hemos hablado con Mario.—La asociación tiene tres capitanes y varios soldados; su objeto es coger a los muchachos cuando van al teatro, a la escuela... Les amenazan con golpearlos y secuestrarlos si no les pagan un tanto semanal, y si se resisten, cumplen su amenaza.—Felicitamos a nuestro querido compañero de redacción; no son muchos los hombres que se atreven a oponerse a esa clase de bandidos, cuya negrísima historia da idea de lo que son y de lo que pueden ser. Una agrupación así es como el centro de los mayores granujas, porque si en el que asesina ó maltrata a un hombre puede encontrarse, escurrido, algún sentimiento bueno, en el que asesina ó maltrata a un niño es imposible descubrir ninguno.

Esas son fieras: son tigres. No tienen corazón, ni tienen alma. Acogójolos a veces el pensar que todavía se acude en algunos pueblos a la pena de muerte contra los criminales; acogójolos, y sentimos mejor que comprendemos las razones alegadas por los que han emprendido esa campaña de polémica continua en pro de la abolición de pena tan degradante; pero al ver lo que hacen estos hombres, al ver lo que son capaces de realizar estos hombres confabulados contra un pobre niño, sentimos asco de la humanidad, olvidamos las razones que acabamos de leer, y quisiéramos ver a esos granujas a dos pasos de la horca.

Pedimos ya varias veces se trataran con rigor estos asuntos; cuando los brujos cometieron su último crimen—si fué aquel su último crimen—pedimos se mirara como fieras a quienes como fieras se presentan: era entonces todo un pueblo horrorizado quien hacía la misma petición, quien deseaba lo mismo, y no sabemos que nadie nos oyese. Antes era la política la que impedía que el castigo de un crimen tan vergonzoso. Hoy, cuando el peligro arrecia porque la impunidad le solivianta, pedimos y esperamos otro tanto. Golpes así, asociaciones así, llevan a todas partes el terror, la intranquilidad, la muerte, y es preciso cortarlas de raíz antes que se ramifiquen. Andese ahora en consideraciones con todos estos salvajes, y dentro de pocos días tendremos sociedades de este género en todas las capitales de la República.

Tampoco somos nosotros quienes pidan ahora ese rigor: son estos padres honrados que se ven en los ojos de sus hijos, y que tiemblan al saber que están sus hijos expuestos en una población civilizada a ser víctimas de gentes sin entrañas; a ser víctimas de gentes a quienes atrozaron el sentimiento la superstición por una parte, y la crueldad y la haragamería por otra.

En nombre de esos padres y esos ni-

ños, librémoslos de infamias tan horrendas, que tantas manchas arrojan sobre el nombre de este pueblo.

Ya está el diablo en Cantillana, ó si quiere el lector, en Marianao; ya andan rodando allí mil cachivaches, por causa de unos dimes y direses, y es el juego en el mismo Municipio.

Hubo un periódico—El Sol—que dió la voz de alerta contra tres... Hoy tiene el número tres ganas de meterse en todo: los capitanes de la cuadrilla de bandidos descubierta, son tres; sus víctimas, fueron tres; y tres son los concejales del noble y leal Ayuntamiento dicho que fueron denunciados por El Sol.

¿Y denunciados por qué? Hete que está el intrínquis delante:

"La Ley Municipal dice en el segundo párrafo del artículo 46: No pueden ser Concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos, concesiones ó suministros con ó por cuenta del Municipio.

Así, pues, si un Concejal, el señor Bello, por ejemplo, despacha las medicinas a los pobres del término y todos los meses cobra, en conjunto, el importe que se consigna en Presupuesto está perfectamente dentro de este artículo por el suministro de medicinas, tenga ó no tenga contrato escrito."

Y así sucesivamente... Es decir: y así con los otros dos que no son Bellos. El lector preguntará por qué razón no los citamos también; y es la razón que esos dos no han dicho esta boca es mía, por lo menos hasta ahora, mientras este señor Bello ha pedido al municipio que eche a la calle al Director de El Sol, un periodista de empuje y de pluma bien cortada, que está a la vez empleado en el dicho municipio.

Y a nosotros nos parece que el señor Bello equivocó la cosa... A nosotros nos parece que no debió el señor Bello arremeter contra el empleado, que como tal le respeta humildemente, sino contra el periodista, que como tal le descubre algo que al pueblo interesa conocer; a nosotros nos parece que no debió pedir esa exclusión, sino probar a El Sol y a los lectores que él, el señor Bello, no faltaba a la Ley Municipal, en el párrafo segundo del artículo 46.

Ahi se halla el quid, ahí; porque al pueblo ¿qué le importa que el señor Bello logre desempear a quien le puso las peras a peseta, si ni se trata de peras ni de empleos? Trátase únicamente de saber si el señor Bello está ó no está capacitado para el cargo de edil en que se halla; y aunque salga el señor Bello con la suya y eche a la calle al Director de El Sol, todos nos quedaremos sin saber si el señor Bello está ó no incapacitado.

A nuestro modo de notar las cosas, esto es lo que debe demostrarse; y mientras no se demuestre... ¡qué caramba! nos parece muy bien lo que hace El Sol.

Las leyes son para que las cumplan todos; y más que todos y mejor que todos, los señores concejales deben cumplir la Ley Municipal.

A La Lucha hizo gracia el que nos asombraran sus bromitas; y nos llama su maestro, y diz que nos asustan los bribones.

La verdad, somos así... Nos asustan los bribones. Pero esto no es indicar que nos asuste La Lucha, como el colega entendió, según parece. Aquí,

"donde nos conocemos todos," bien sabemos quien es, lo que es La Lucha; y aunque sabemos también que hay personas abrumadas por el peso de sus chivos que pasan sin embargo por decentes, ni un momento hemos pensado en que el querido colega adoleciera de tamaño mal. De algo sirve el que aquí, desde hace mucho, ya nos conociéramos todos.

Aclaremos este punto, porque no es bien lo dejemos a la interpretación de la malicia. Puede padecer por ello el nombre inmaculado y refrigente de un carísimo cofrade, que nos ha hecho el favor de nombrarnos sus maestros.

Sus maestros, y no obstante nos da un consejo curioso:—el de que nos prevengamos de los que no son bribones...

Y ahora sí, ahora sí que nos prevenimos de La Lucha.

POLITICA Y ECONOMIA

LA SITUACION CUBANA

IV.

Cuanto más se dediquen a estudiar y a conocer el estado de nuestra economía nacional, tantas más pruebas de amor a Cuba daremos, y tantas más contribuiremos a resolver los arduos problemas que en ese sentido nos afectan. Estas cosas las leen ó los que las entienden, ó los que les gustan, y no habrá cuidado por tanto, que las soluciones disparatadas, puedan tener aceptación. Tampoco creo que haya momentos oportunos é inoportunos para hablar de estos asuntos: cualquier momento es bueno para estudiar las soluciones que a nuestros problemas, (de cualquier índole que sean) afecten, y bien hace quien los estudia y se atreve a señalar los males, en donde están. Lo sensible es, que no se estudie, que no se escriba más de lo que se escribe, sobre estas cuestiones, analizándolas desde los puntos de vista que el sentido de la realidad política, de una parte, y la ciencia económica de otra nos exigen.

Lo que yo he propuesto, inspirado por lo que los Estados Unidos intentan realizar con los azúcares filipinos, de llegar a una inteligencia arancelaria con ese país (no sin cálculo ni medida, sino profundamente estudiada, dado nuestro caso particular como mercado con respecto a esa Nación) a cambio de admitirnos si es posible, libre de derechos, y si no con las mayores ventajas dables, un millón y medio de toneladas de azúcar, junto con nuestro tabaco y otros frutos, para evitarle a nuestra principal riqueza, las crisis que de modo intenso á veces soporta por las fluctuaciones del mercado; es una medida económica y política conveniente a Cuba, según mi ver, digna de atenderse y discutirse, pensando siempre en que deben quedarse las puertas abiertas, para las demás iniciativas agrícolas que seamos capaces de desarrollar, porque de otro modo, fabricaríamos un país muerto y de iniciativas estancadas, y eso sería peligroso é inadmissible.

Si alguien obstaculiza para su realización este plan; yo pienso que no habrán de ser los intereses cubanos los que tal hagan, sino los americanos, porque nos darían con ello, una fórmula hecha y definida de nuestra situación por largo tiempo, tendiendo de paso a armonizar las dos tendencias manifestadas por diversos economistas en este país: unos preconizando la conveniencia de dejar la caña a su buena ventura, desarrollando nuevas riquezas agrícolas, y otras, defendiendo a todo trance la protec-

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1,114. C. 4154 26-28D

CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. c 144 1. E

TRIPLE PURA VERDADERA ESENCIA CONCENTRADA de ZARZAPARRILLA del Dr. J. GARDANO. Preparada con esmero y materiales de la mejor calidad; reúne en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que aventaja en calidad y economía a sus similares, á los que supera en resultados, en las enfermedades originadas por impureza de la sangre, Herpes, Escrófulas, Tumores, Lembrones, Erisipelas, Caspa, Sarra, Sarpullido, Anemia palúdica, Infartos del hígado, Hístropías, Llagas, úlceras, Reumatismos, Flujo crónico y Anomalías periódicas. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE CRÉDITO. C. 129 1E.

FOLLETTIN 22 PAUL FEVAL LOS TRES HOMBRES ROJOS (Quinta parte de "El Castillo Maléfico") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Ferrández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135) (Continúa) —Oh, sí...!—respondió la joven, cuya fresca fisonomía adquirió de pronto una expresión de ávido interés. —Pues bien—continuó Franz—la cosa marcha...; camino de uno en otro misterio...; ¡ere que soy hijo de algún príncipe! —De un Príncipe!...—repitió Gertrúdis con sencillito asombro. —¡Nada menos!—repuso Franz medio riendo—de lo contrario, no hay duda que alguna hada poderosa se toma el trabajo de protegerme. No respondió Gertrúdis: escuchaba religiosamente. —De todos modos—continuó Franz—yo me pongo completamente en conjeturas, y declaro que carezco de capacidad suficiente para resolver tan difícil problema. He aquí el hecho, Ger-

trúdis: veremos a ver si acertáis mejor que yo con el quid de la dificultad. —Bien os acordaréis de aquello de la bolsa que una misteriosa mano deslizo dentro de mi faltriquera en el baile de Favart. —¡La bolsa llena de oro!—dijo la joven. —Si; la bolsa llena de oro. Pues bien; aunque no soy muy viejo, y no presumo de experimentado, me había dado muchísimo en qué pensar aquella bolsa. Yo atribuía este negocio a mi familia desconocida, y me parecía imposible que el milagro de la bolsa no fuera seguido por otro milagro del mismo género. Este convencimiento me impuso la obligación de cometer durante el día locura sobre locura. —En esa parte os creo sin que me cueste violencia alguna. —Razón tenéis, hermanita; me he portado de una manera admirable. —¡Habéis agotado hasta el último luis de la bolsa! —¡Toma, toma! He disipado el cuádruplo, y aún no he comprado todo lo que deseo. ¡Me hacen falta tantas cosas! —¡Pero estáis loco! Si gastáis así, ¡qué es lo que va a suceder!—exclamó Gertrúdis. —¡Bah!...—exclamó Franz—¡yo no os acordáis de la hechicera! ¡Ya ve-

tan rosada y encantadora su boca de querubín! Acostose con las palabras lo que con ciertos adomos, que aumentan la fealdad, y hacen radiante la hermosura. Gertrúdis se hallaba a la distancia de mil leguas de estas reflexiones. Franz hubiera podido centuplicar la exageración de sus extravagancias, sin chocar por esto la menor cosa a la linda joven. Si había en ella otro sentimiento que la curiosidad, era cierta- mente mucho interés por el narrador, y un poco de impaciencia, excitada de un modo extraordinario. Hallábase cual esos lectores inexorables que echan pestes y reniegos contra el novelista cuando el drama se debilita y pierde aliento la acción. Esperaba. —Sin tener habitación, ¿dónde diablos había de colocar mis soberbios muebles del establecimiento de Mombro?—dijo Franz. —¡Es claro!—contestó Gertrúdis para abreviar. Franz continuó: —Mas estaba cansado. Cada día tiene su trabajo. Creí a propósito dejar la operación de buscar casa para mañana. —Entré. Mi portera, en vez de dejarme tomar la llave como diariamente acostumbraba; mi portera, digo, que es una mujer de importancia, y que hasta entonces no me había mostrado más que un interés ligeramente desdichado, en que se traslucía el convencimiento de su inmensa superioridad sobre mí, se levantó de su sillón de vaqueta, y se quitó atentamente sus redondas antiparras: tal es su modo de saludar. —Su marido interrumpió sus tareas, y aún se quitó el gorro con respeto. Este portero, que se ocupa en remendar sus zapatos viejos, posee el orgullo de su posición social en el más alto grado. Jamás me había hecho el honor de mostrarme su cráneo descubierta. —Sus hijos, que jugaban en un rincón del chiribitil, pusieron término a su algarabía, y me miraron con ojos desenejados por el asombro y la admiración. —Entonces eran próximamente, las seis y media de la noche...; las siete, tal vez. ¡A qué hora ha salido mi buen amigo Hans Dorn, Gertrúdis? —Serían las cinco y media,—respondió la joven, que no sabía con qué objeto le dirigía semejante pregunta. Reflexionó Franz un momento antes de volver a tomar el hilo de su historia. —Rigurosamente hablando, podría ser él—murmuró entre dientes;—pero ¡cómo pensar!...

Después continuó en voz alta: —Aquel recibimiento de mis porteros y de su bulliciosa familia eran tan extraordinariamente extraordinario, que no pude menos que quedarme aturdido. Volviendo saludo por reverencia, é ignorando si se burlaban de mí, dije tartamudeando: —Vengo a tomar la llave de mi habitación. —¡Pensáis subir hasta el último piso!—preguntó la portera. —¡Yo creo, señora!...—exclamé. —Sonrióse la portera, sonrióse el portero, y los chiquillos se sonrieron también. —Yo estaba a punto de enfadarme. —La portera, que ya columbraba la tempestad, se apresuró a conjurarla. —Entonces, guardando sus antiparras, me dijo con la mayor dulzura: —Creía caballero, que desde esta misma noche ocuparías vuestra nueva habitación. —¡Mi habitación!—repetí. —Creía caballero. —Un caballero ha amueblado para con una azotea espaciosa que da a la calle. vos el piso principal, que tiene seis habitaciones recientemente adornadas. —¡Vamos!—me dije—he aquí el capítulo segundo del baile de máscaras. ¡La cosa marcha!... ¡Esto prometel...

ción de esa industria sobre toda otra riqueza.

No se crea pues, que aquí defendemos al hacendado, ni á determinados comerciantes, como alguien puede suponer, pues bastante he abogado por el desarrollo de nuevos cultivos desde los primeros días de la anterior intervención, y he lamentado esa dependencia nuestra, de una sola riqueza principal; pero entiendo que existiendo esa riqueza, y dependiendo todo el país de ella, y representando quizás más de 300 millones de pesos invertidos, debe defenderse siempre y en todos los lugares denodadamente, porque con ello defendemos nuestra vida y nuestra tranquilidad.

Yo no miro solo al hacendado; yo defiendo aquí igualmente al plantador de caña; ese pobre colono que lleva la peor parte quizás en estas luchas; yo defiendo al veguero, al plantador de plátanos y de naranjas y de cualquier cultivo; yo defiendo á la agricultura, á la cual deseo ver marchar hácia adelante, enaltecida por el progreso, elevándose en sus procedimientos, dignificándose ante la ciencia; y solo dándole al colono sembrador de caña, al veguero, y al horticultor un razonable margen de utilidad, podremos pretender se dedican al fin á realizar innovaciones y adelantos en sus culturas; porque esas innovaciones y mejoras agrícolas demandan gastos que quizás no puedan ni el colono hacer, ni el veguero realizar; ó quizás no se sientan entusiasmados para realizarlas, dada la vida precaria que sus explotaciones ofrecen. Yo quiero ver á Cuba grande y digna ante todos los demás países; eso quiero yo; por eso luto y por eso escribo, sin merodear negocios, sin recibir estímulos.

Se dá en Cuba el caso, de que más del 80 por 100 de las plantaciones de caña están cultivadas por arrendatarios, atendidos al censo pasado, con un pequeño aumento que ahora atribuyo, tenemos sobre 16,000 colonias, con un promedio de cerca de una caballería ó 27 acres (la caballería tiene 33 acres) de las cuales como digo, el 80 por 100 están obligados á pagar renta al dueño de la tierra (que probablemente vive sin trabajar ó empleado en una oficina) y por tanto con ese gravamen tiene que contar el colono. De 82,000 acres más ó menos dedicados al cultivo del tabaco, 22 mil tan solo cultivan su propia tierra. Hay que convenir en esto, que los americanos son más positivos, que los españoles y los cubanos, porque toda explotación agrícola arranca de la base de la posesión ó dominio de la tierra; y así debe ser, aunque esto nos duela y nos dañe.

Pues bien; para hacer deducciones de nuestras necesidades en esta materia de nuestra situación y de nuestras conveniencias, de tales cosas que parecen futilidades, se debe de partir, y á ello voy.

Si un colono no puede producir sus 100 arrobas de caña á menos de \$2.30 á \$2.50 y el hacendado después de pagados sus gastos de elaboración, transporte interior (en muchos casos irritante) almacenaje, seguro y transporte exterior, no puede poner una libra de azúcar á menos de 1.92 á 2 centavos en Nueva York, (que no es mucho) convendremos en que si bien como productores de azúcar, somos después de Puerto Rico y tal vez algún otro país, los que más barato elaboramos, no es menos cierto que los derechos de 1.68 1/2 libra ó 42.125 arroba que por la tarifa Dingley devenga el azúcar, deducido 8.425 por la "generosa" bonificación del 20 por 100 que se nos concedió, nos gravan considerablemente nuestro producto, al extremo de que calculando á 47.6 cts. (pongamos 48) la arroba de nuestro azúcar puesto en el merca-

do americano más 33,700 de derechos nos dan un total de 81,70 de arroba, para los que mejor y más barato puedan quizás producir.

Eso, centavo más ó menos, es lo que según datos que á la vista tengo, cuesta producir una arroba de azúcar de remolacha en los Estados Unidos. Los de Louisiana producen á 67 ó 68 centavos más 3 ó 4 de transporte, con lo cual el total es más bajo que el nuestro; y Filipinas con un territorio vastísimo por delante, inexplorado, aunque sin orientaciones políticas definidas, pero "con mala cara" como productor de azúcar, con la concesión de las 300 mil toneladas, pagando por ellas 21,875 centavos por concepto de fletes, nos aventajarán la diferencia entre sus fletes y nuestros derechos, ó sea 33,700-21,875=8,825 centavos más ó menos.

Unamos á las circunstancias expuestas, la no menos atendible, de que los precios propuestos por las compañías refinadoras americanas, á nuestros azúcares nos afectan á veces en 1/4 de real, más bajo que el de los mercados de Hamburgo y Londres, regulador el primero de las cotizaciones de azúcar sin que para esa imposición tengan medios de resistencia que oponer nuestros hacendados, por sus peculiares condiciones económicas.

Visto así el problema, analizando las condiciones en que unos y otros productores se mueven; pensando que con ese sistema protector los americanos al par que fomentan una riqueza, ofrecen en esas industrias trabajo y vida á infinito número de obreros, aumentan el valor de sus tierras ayudan á consolidar su bienestar económico y dejan de paso el problema de Cuba siempre pendiente de resolución; hablemos de pensar lógicamente que lo menos que nos puede ocurrir, es que los Estados Unidos (marchando bien en el machito) vayan lentamente aumentando su producción en 60 ó 70 mil toneladas anuales, como lo hacen, y acaben (si así les place) por desalojarnos de sus mercados como vendedores de azúcar, ó estancarse de hecho nuestra producción.

Piensen como gusten los demás: yo creo que el actual problema (que como única ventaja tiene, el no ser inminente) hay que abordarlo y resolverlo con decisión y valentía de un modo terminante. Las medias tintas y los proyectos idealistas, como los del tratado anglo-cubano (olvidando la borrasca que el último corrió) solo servirán para hacernos perder tiempo, en tanto los productores de azúcar de los Estados Unidos, equiparados como están en costo á nosotros, por los aranceles, van perfeccionando sus métodos de cultivo, su industria y aumentando y abarataando anualmente su producción.

Evidentemente se deduce de todo esto que los Estados Unidos han maliciosamente calculado al concedernos el 20 por 100 las cosas de manera, que nuestro azúcar, entre sin superioridad alguna en sus mercados, para no entorpecer el desarrollo de su industria, y á cambio de esto, que en nada les afecta y hasta les soluciona bien el problema de cubrir el déficit de azúcar que para su consumo necesitan buscar en mercados exteriores; han sacado de nosotros una mayor concesión arancelaria, á cuyo amparo acrecentaron extraordinariamente sus exportaciones á Cuba, con ventajas sobre los demás países europeos, al extremo de hacerse hoy más difícil una inteligencia puesto que son menores las ventajas á ofrecerles, que las que ya disfrutaban; y en cambio ellos aparecían dando más de lo que reciben.

Por eso propongo un tipo limitado de azúcar exportable, con el fin de

asegurar en ellos, la estabilidad y el desarrollo de su industria azucarera, como habría que proponer rebajas al tabaco cuyos derechos por libra de tripa, sobrepasan con creces su costo de cosecha y escogida.

Ciertamente que la cuestión es difícil, dada la desigualdad entre las partes contratantes; pero aun nos quedan recursos que hacer valer.

Yo decía en uno de los anteriores artículos, que los Estados Unidos podían proteger su producción azucarera, sin cometer una "aparente" injusticia; pero ahora debo añadir que en el fondo se comete grandemente, porque si nosotros no podemos con libertad concertar tratados con otras naciones, por virtud de los cuales iríamos á buscar salida natural á nuestros productos, mediante ventajas arancelarias concedidas á la nación contratante, (probablemente con daño de la nación americana,) porque los Estados Unidos nos lo impedirían por todos los medios que á su alcance tienen, natural es que si se nos arrebatara ese derecho, debe ser á cambio del derecho de pedirles á ellos, que celebren con nosotros un tratado justo, que conviniéndole á ellos, nos convenga igualmente á nosotros, y ayude á consolidar una situación económica tranquila y firme y próspera, tal y cual debemos tenerla; y esa es la forma, ese es el fondo de la cuestión, y los términos en que la futura Comisión cubana, debe hablarla á la Comisión americana, á la prensa americana, al país americano.

Además, si bien es cierta su preponderancia comercial en nuestro mercado, no lo es tanta todavía que no podamos contar allí, con poderosos aliados; unos que no han logrado todavía sobrepasar sus exportaciones de las europeas, y otros que habiéndolas sobrepasado, les queda aun un respetable margen de negocio y salida de mercancías; y como es natural que se haga un profundo estudio de nuestros aranceles antes de proceder, estaremos en el deber, por lo menos, de mantener el estado arancelario de determinados productos, capaces de desarrollarse perfectamente en nuestro país, como el almidón, harinas de maíz y otras; maíz (quizás el arroz) fibras textiles, algunos aceites vegetales, cacao, café, chocolate etc. etc., pudiendo en cambio ofrecerles liberales franquicias ó barreras protectoras á sus vidrios y cristalería; porcelanas, barras de acero, cables, calzado, maquinaria en general, herramientas de varias clases, clavos, hojas de lata, telas metálicas, cerceas, cobre y sus manufacturas metálicas, colores naturales y metálicos, tintas, ciertas grasas animales, jabones, perfumes, manufacturas de algodón y tejidos en general, cepillería, papel, envases y en resumen todo aquello, motivo de ser beneficiado, aumentando esta lista ó suprimiendo quizás algunos productos de los citados; pero que de todos modos representen unos cuantos millones de pesos para aquel comercio, y los millones en perspectiva siempre son un gran cebo.

De otra parte ellos—los americanos—aunque otra cosa digan, saben perfectamente que un caso de desecimiento y ruina económica en Cuba, los obligaría á tomar determinaciones quizás permanentes sobre nosotros, y entonces nos transformaríamos por fuerza de las cosas, como ya he dicho antes, en los principales productores de azúcar, con capitales americanos, y la riqueza por ellos levantada con su remolacha y su propia caña de Louisiana, no podrían soportar nuestro empuje, como numéricamente lo hemos visto, ó nos señalarían un límite de producción para deducir el resto de las tierras á extraerle sus infinitas riquezas, y en este caso ha-

rían ellos entoneces por su cuenta, lo que nosotros podemos hacer por la nuestra hoy.

En resumen: No podemos competir ventajosamente con sus azúcares, porque en primer lugar los aranceles nos lo impiden.

No podemos celebrar tratados de comercio con otro país, porque tampoco nos dejarían concertarlo ampliamente.

No podemos esperar nunca aumentar nuestra producción á 3 ó 3.12 millones de toneladas, porque no podríamos darle salida quizás á más de dos, dado que no podemos ofrecer ventajas á mercados extranjeros; pero si podemos garantizar una producción de un millón y medio ó algo más, si nos ponemos de acuerdo con los Estados Unidos.

Podemos aumentar las exportaciones americanas en Cuba de 48 millones á cerca quizás de 80 millones, sin hacer atención en este caso al aumento de población que pueda sobrevenir.

Podemos aumentar nuestras exportaciones á ese país de 69 millones (en azúcar) á cerca de 90, sin tener en cuenta productos tan importantes como el tabaco, ni riquezas en fomento como la producción de naranjas, plátanos, piñas y otros frutos que podrían en circulación en Cuba, antes de diez años de 15 á 20 millones de pesos, (excluido de esta apreciación el tabaco.)

Y si esto es la verdad, reclamemos ante ese gran país nuestro derecho á la vida y al progreso, preparando nuestro presente, previniendo nuestro porvenir. No nos coloquemos en falsas situaciones por temor á los de la galería, digamos la verdad que "ella tan sólo nos pondrá la toga viril."

JOSE COMALLONGA.

REMIGIO JIMENEZ

Ayer visitamos en su residencia, Malecón 240, á nuestro antiguo compañero de redacción don Remigio Jiménez, hoy prestigioso ingeniero de la Empresa del Gas y Electricidad de la Habana, que fué herido y recibió graves quemaduras en la explosión del sábado.

El señor Jiménez sufrió la fractura y dislocación del brazo derecho y extensas quemaduras en la cara. Se encuentra en cama; pero con los cuidados de su amante familia, á la que hacemos presente nuestras simpatías, pronto tendremos el gusto de verle en su puesto completamente restablecido.

Disposición improcedente

Varios comerciantes de Alquizar, antiguos suscriptores del DIARIO, nos escriben quejándose de una disposición dictada por el jefe de policía de aquella localidad, anunciando que serán multados todos aquellos dueños de establecimiento que en el portal correspondiente al mismo no tengan encendida una luz desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana del día siguiente.

Como creemos muy razonable la queja que nos transmiten los comerciantes aludidos, pues entendemos que el alumbrado público es obligación que corresponde cumplir á cada Ayuntamiento, nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde de Alquizar para que averigüe lo que haya de cierto con respecto á esa circular del jefe de policía, en la que se dispone cosa que juzgamos á todas luces arbitraria é improcedente.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Lectura de Actas.—Gracias del Vicepresidente.—Telegrama de París.—Para el período corto y el largo.—El acta de Espinosa.—Lo de los suplentes.

Como de costumbre se abre la sesión después de la hora reglamentaria. Antes se ha efectuado una sesión secreta de los elementos liberales en la Biblioteca de la Cámara.

Los ánimos están tranquilos, apacibles, sonrientes.

Como en la sesión de esta tarde habrá sorteo para los cuatro y dos años, sólo ha faltado el representante oriental señor Estrada. ¡Oh el condumio!

El presidente con voz recia y resonante dice: Se abre la sesión.

Y vienen interminables lecturas de actas.

En la tribuna de la prensa se ahuyenta el tedio haciendo chistes más ó menos sangrientos á costa de la serena gravedad de los flamantes padres de la patria. Pereda, un representante amigo de los periodistas, nos compadece. También le compadece nosotros. Se acaban las lecturas soporíferas y comienza la rifa de la Cámara en el buen sentido de la palabra. Tras de elaboradas preparaciones se hace el sorteo de los Representantes para el período largo y el corto. Al final de estas notas publicamos los nombres de los agraciados.

En los sorteos transcurre una hora larga.

Después se dá lectura á un telegrama de París de los señores Estevez contestando al pésame que les envió la Cámara. El señor Cuellar trasmite las gracias que el señor Zayas dá á la Cámara por el saludo que ésta acordó dirigirle.

Y se pasa á tratar el asunto del acta grave del señor Espinosa.

Habla en primer término el señor Miguel Suárez, para rectificar su petición de documentos sobre el acta de Espinosa.

Llanza interviene en el debate diciendo que dichos documentos los tiene ya la Cámara.

Suárez dice que faltan y promueve una cuestión incidental sobre la admisión de los documentos que interesa para que los señores representantes estudien con calma y detenimiento este trascendental asunto.

El señor Espinosa pide la palabra. Expectación en la Cámara. Habla el representante que tiene grave el acta. Sus palabras no llegan á la tribuna de la Prensa.

Se nos dice que está defendiéndose, explicando su condición legal de ciudadano cubano.

Moleón le replica enérgicamente diciéndole que existen fundadas dudas sobre su capacidad legal para ostentar la dignidad representativa. Hay que examinar los documentos que pide el señor Suárez, exclamó el señor Moleón, porque interesa en alto grado á la Cámara saber si con arreglo á las leyes puede ser representante el señor Espinosa. En la tribuna pública suenan grandes aplausos.

El presidente agita la campanilla reciamente. Pide la palabra Llanza.

Sobre esta petición se produce vivo incidente entre el señor Borges y la Presidencia, quien á nuestro juicio, algo inexperta, le quitó la razón al señor Borges, que alegaba cosa justa atenido al reglamento de la Cámara.

Por fin habla Llanza para decir que ya la mesa tenía los documentos pedidos por el señor Suárez.

Este señor Representante pide á la Presidencia que se vote su proposición

incidental de que se aplazara la discusión del acta del señor Espinosa hasta tanto no lleguen á la Cámara los documentos pedidos por él sobre dicha acta. Se somete la proposición al voto de los señores representantes. Hecha la votación se rechaza lo propuesto por el señor Llanza.

Queda, pues, sobre la mesa el acta grave en espera de que lleguen los documentos que la afectan.

La proposición del señor Suárez, contraria á la del señor Llanza obtuvo 49 votos contra 30.

Y se pasa á las suplencias aprobándose las renuncias de Ornelio Freyre y W. Rodríguez. Se proclama al señor Adans Galarreta.

Respecto á las renuncias de Cruz y Mascara se acordó que quedaran sobre la mesa.

Terminada la orden del día la Presidencia dice: Se levanta la sesión.

Animadilla fué y pródiga en incidentes menudos. Los liberales han demostrado cohesión y disciplina. Ayer en la Cámara había jefes que mandan y elementos de la mayoría dócil. les á los acuerdos del partido. La fracción liberal (zayista) demostró ayer en la cuestión del acta grave la línea de conducta firme y enérgica que adoptó desde los comienzos de este incidente.

Y ahora publiquemos los nombres de los agraciados en la lotería de la Cámara.

PINAR DEL RIO

Por 4 años

Dolz, Pérez, Cartañá, San Miguel Hernández.

Por 2 años

Cavada, Moleón, Arias, Llorens, Bec.

HABANA

Por 4 años

Varona Suárez, Viondi, García, Cortina, Cancio Bello, González Llanza, Pardo Suárez, Valdés Carrero, Armenteros, Borges, García Kohly.

Por 2 años

Mesonier, Guás, Piñero, Pereda, Castillo, E. Collazo, Fernández Ordo, González Sarrain, Fernández Ordo, E. Roig.

MATANZAS

Por 4 años

M. Vera Verdura, Cuesta, Garrigó, Cruz Alsina, Risquet.

Por 2 años

Génova de Zayas, Cuellar, Arango, González Novo, Sánchez Figueras.

SANTA CLARA

Por 4 años

Spotorno, González Tuley, Porvert, Cruz González, Callejas, Fuentes, Espino, Morcigné, Mendéta.

Por 2 años

Suárez, Ferrara, Naya, Gracia, Albarrán, Ortiz, Madrigal, Rivero, Espinosa.

CAMAGÜEY

Por 4 años

Luis Vilardell, Boza y Ornelio Freyre.

Por 2 años

Castillo y Arteaga.

ORIENTE

Por 4 años

Dou, Feria, Manduley, Lorés, Castellanos, Estrada, Audivert, González Clavel, Cebresco.

Por 2 años

Masferrer, Palencia, Serra, Piñó, Ledo, Pagliery, Giraudy, Mascara y Fernández Guevara.

Como veis, en esta Cámara abundan los Fernández y González.

Cura mientras Ud. duerme



Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA EN 1879

Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la

Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes.

RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

De venta en todas las Boticas y por

VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson

v en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 127

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la **LUZ DIAMANTE** de **LOGMAN Y MARTINEZ**

si quereis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.

Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.

De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á **Martín N. Glynn,**

Teléfono 916. **Mercaderes 2.**

c. 134 alt En 20

La **IODHYRINE** del Doctor **DESCHAMP**

HACE ADELGAZAR

Sin **PERJUDICAR** la SALUD

Es el más serio de los específicos contra la

OBESIDAD no conteniendo tiroidina

Producido inofensivo,

No deja arrugas y conviene á ambos sexos

Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas

DUBOIS-LELEUF, 7, Rue Jadin, PARIS—En la Habana: **D' Johnson**—**Droguería Sarrá.**

CONGO

TECHADURA QUE NUNCA GOTEA



El ejército americano trajo consigo á Cuba la Techadura Congo y lo usa en sus barracas y establos. Resulta un techo impermeable muy duradero. Cualquiera lo puede colocar bien porque viene completamente listo para ello. La Techadura Congo se vende en rollos de tamaño y peso convenientes. Se desenrolla en el techo, cemento en las uniones y se clavaba esto do. Se surten gratis el cemento y los clavos, etc.

El precio de Congo es muy barato.

Tendremos gusto de enviar al que lo solicite nuestras libras de Techadura Congo y un folleto impreso en español con todas las instrucciones.

BARRETT MANUFACTURING COMPANY,

Export Department, Philadelphia, U. S. A.

Spencer House, South Place, Finsbury Pavement, London, C. E.

ALIVIA ENSEGUIDA: AHOGO, OPRESION, ENFISEMA PULMONAR

..LOFAOL-VS-ASMA SARRA..

Cura si se tiene constancia.

DROGUERIA SARRA, Teniente Rey y Compostela, Habana, Cuba.

De venta en las Farmacias.

c 214

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer continuó la sesión extraordinaria convocada el día anterior para tratar de la adaptación del Presupuesto, con relación al personal, a la nueva Ley Provincial.

A las seis menos cuarto de la tarde se abrió la sesión, presidiéndola el señor Bustillo, con asistencia de los señores Consejeros Planas, Ortiz, Cuevas Zequeira, Vidal Morales, Casuso, Jorin y Zubizarreta.

Después de leído el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y de haberse acordado prorrogar la sesión de ayer, se dió lectura a una moción del Sr. Planas, referente a la plantilla del personal de las diferentes oficinas del Consejo, que es como sigue:

Despacho del Consejo	
1 Jefe de Despacho	\$ 2,000
1 Oficial de Actas	1,200
2 Oficiales de 1.ª a \$1,200	2,400
1 Oficial segundo encargado del material	1,100
1 Auxiliar del Despacho	960
3 Mecanógrafos de 1.ª a \$1,000	3,000
1 Idem de segunda	840
1 Escribiente de 1.ª	700
1 Idem de 2.ª	600
Total	\$12,820
Archivo	
1 Archivero	\$ 1,000
1 Escribiente mecanógrafo	1,000
1 Ayudante	400
Total	2,400
Tesorería	
1 Tesorero	\$ 2,000
1 Auxiliar	1,000
Total	\$ 3,000
Contaduría	
1 Contador	\$ 2,400
1 Tenedor de libros	1,200
1 Oficial	1,100
1 Mecanógrafo	600
Total	\$ 5,300
Obras Públicas	
1 Ingeniero Jefe	\$ 3,600
1 Auxiliar Arquitecto Provincial	1,100
1 Oficial	1,100
2 Mecanógrafos a \$1,000	2,000
1 Idem 2.ª	900
1 Ayudante 1.ª	1,100
1 Idem 2.ª	900
1 Delineante	840
Total	\$12,440

A esta proposición presenta el señor Vidal Morales, la siguiente enmienda: El consejero que suscribe, teniendo en cuenta el Decreto del Gobierno Provisional fecha de hoy, que declara que el artículo 192 de la Ley Municipal comenzará a surtir sus efectos a partir del primero de Julio del actual año, pide al Consejo que se declare en primer término aplicable a la provincia dicha resolución fundándose para ello en lo siguiente: El principio que informa el artículo 192 de la Ley Municipal está en perfecto acuerdo con el 70 de la Ley Provincial y a igual causa iguales efectos. Por otra parte, la disposición adicional de la Ley Provincial, declara aplicable a la provincia la Ley Municipal y como el artículo 192 queda en suspenso, es evidente que también lo está el 70 de la Ley Provincial. Por todas estas razones, propongo el siguiente Estatuto: Artículo 1.º.—Hasta el día primero de Julio del actual año no se adaptará a la nueva Ley la plantilla del personal. Art. 2.º.—Las plazas que vacaren serán amortizadas. 3.º.—El día primero de Julio se rebajará de la actual plantilla el 10 por 100 del personal, cuyas plazas serán designadas desde ahora. Art. 4.º.—El día primero de Julio los sueldos se rebajarán en la proporción que resulte teniendo en cuenta la diferencia entre la cantidad de que ac-

tualmente se dispone y la que entonces corresponda para personal. Art. 5.º.—Las plazas que vacaren se continuarán amortizando hasta que quede reducido el personal al 75 por 100. Art. 6.º.—El Secretario de Gobierno, Ingeniero, Contador, Tesorero y Jefe del Despacho del Consejo no están comprendidos en este plan. Art. 7.º.—Quedan nombrados los mismos empleados que fueron declarados cesantes con fecha de ayer. Habana, Enero 19 de 1909. El señor Vidal Morales defiende su moción apoyándose en una disposición del Gobierno Provisional, por la cual retira a los Ayuntamientos del precepto de la Ley Municipal que les obliga a que en este año económico se pongan dentro de la misma, concediéndoles un plazo hasta primero de Julio, y además, por entender debe declararse cesante a un sinnúmero de empleados, que por precepto de la Ley Provincial deben quedar suprimidos, se cometería una de las mayores injusticias, y se le crearía un conflicto al gobierno que dentro de pocos días debe constituirse, cuando ese personal podría seguir en su puesto hasta el 31 de Junio, por entender que hasta esa fecha el presente presupuesto no sufre alteración con respecto a los ingresos. Los señores Ortiz y Planas, se oponen a la enmienda, porque existe una orden del Gobierno Provisional que dispone terminantemente, que el personal del Consejo, tiene que quedar adaptado a la nueva Ley, en primero de Febrero próximo. Después de haber hecho uso nuevamente de la palabra los señores Vidal Morales Ortiz y Planas, sobre este particular, el señor Presidente considera suficientemente discutido el particular, y pone a votación la moción presentada por el señor Vidal Morales. Esta fué desechada por seis votos contra dos del señor Bustillo y Vidal Morales. La moción del señor Planas, quedó aprobada con igual resultado de votación. Con este acuerdo terminó la sesión de ayer.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

Credito

Se ha concedido un crédito de 9,000 pesos para reforzar la asignación que existe señalada en el vigente Presupuesto para gastos imprevistos y de cortesía Diplomática del Departamento de Estado.

Otro crédito

Se ha concedido otro crédito ascendente a \$32,400, para la construcción de un puente sobre el río Banes, entre Bauta y Banes, a dos kilómetros de carretera afirmada.

Notario Público

Ha sido nombrado Notario Público con residencia en Santa Clara, el que lo es de Santiago de Cuba, licenciado don Adolfo Suárez Palla, quien quedará encargado del Protocolo del licenciado don Francisco Arencibia.

El Capitán Ryan

El ayudante del señor Gobernador Provisional, capitán Ryan, del 15 de Caballería del ejército de los Estados Unidos, recibió ayer una orden de la Secretaría de la Guerra de Washington, disponiendo que después de continuar en el gobierno Provisional de Cuba hasta la terminación de éste, regrese a Washington con licencia hasta incorporarse a su Estación, por ser este cambio necesario en el servicio militar de aquella República.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Destrozado por un tren

El Gobernador Provincial de Pinar del Rio, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de que en el barrio del Sábalo apareció destrozado en la línea férrea, un hombre de color.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Ministro de Costa Rica

El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Washington, ha pasado el siguiente cablegrama al Departamento de Estado: Ministro Calvo, Costa Rica, ordenado asistir inauguración, Presidente Viquez me cablegrafía Costa Rica tendrá honor ser representada inauguración Gobierno Cuba. Ruégole comuniche Presidente electo.

Renuncia desestimada

Ha sido desestimada la renuncia del Juez Municipal Suplente de Cabaguán, don Juan D. Valdivia.

Escribiente

Don Fernando Marrero ha sido nombrado escribiente del Juzgado de primera instancia de Guane.

Cesante

Ha sido declarado cesante don José M. Mejeja, mozo de limpieza de la Audiencia de Santa Clara.

GOBIERNO PROVINCIAL

Circular

El Gobernador Civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, en la que les dice que sus agentes atiendan las estaciones en las que se embarca caña y eviten que sean sustraídas de los carros, como con frecuencia sucede.

SANIDAD

Reposición de cargo

Por disposición del Gobernador Provisional ha sido repuesto en su cargo de Inspector médico especial de la Jefatura Nacional de Sanidad, el doctor Florencio Villuendas.

ASUNTOS VARIOS

Confirmaciones

Las confirmaciones que hizo el señor Obispo de la Habana durante su estancia en Cárdenas, dan un total de 2,714.

Vicepresidente

Ha sido electo Vicepresidente del Ayuntamiento de Sagua, el concejal señor Carlos Alfert y Leiva.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo, en su residencia de Pinar del Rio, el señor Enrique Díaz Tejero, comandante de caballería que fué del ejército español. Deseamos su pronto restablecimiento.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Ayer se firmaron en la Audiencia las siguientes sentencias:

Condenando a Cándido Losada Pardo (a) "Panetelero", a dos años de prisión correccional, por el delito de homicidio, con la atenuante de defensa incompleta.

Condenando a Eliseo Marín Mesonier a dos años de prisión, por el delito de lesiones por imprudencia.

Multando con 500 pesos a Severino M. Aguirre, por perjurio. Absolviendo a José Martínez Hernández, encausado que fué por un delito de hurto.

Multando con 50 pesos, por introducción de billetes de lotería, a Juan Vila Sancho.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera. Contra María Navarro, por estafa. Ponente, Azéarate. Fiscal, Rabell. Defensor, M. García Kohly. Juzgado del Centro. Contra Rafael Iglesias, por perjurio. Ponente, La Torre. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, E. Roig. Juzgado del Este. Contra Manuel Herrero, por lesiones. Ponente, Azéarate. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, M. Díaz. Juzgado del Centro. Sala segunda. Contra Pedro Fernández, por lesiones. Ponente, V. Fauli. Fiscal, Benítez. Defensor, Roig. Juzgado de Güines. Sala provisional de lo criminal. Contra Cristóbal Nohel Martínez, por rapto. Fiscal, Rabell. Defensor, Piñero. Juzgado del Este. Contra Francisco Colina, por infracción de la Ley Electoral. Fiscal, Rabell. Defensor, Ferrara. Juzgado del Centro.

LA ESPALDA AVISA



Dolor de espalda y dificultad al orinar son señales de peligro y de que los riñones están tupidos y congestionados, que el sistema se está llenando con ácido úrico y otros residuos venenosos que debían haber sido pasados en la orina. Los riñones en estado saludable filtran de la sangre todos los días mas de una onza de veneno. Pero cuando los riñones están enfermos este proceso de filtración es retardado ó suspendido de un todo. Así es que el cuerpo no puede nunca estar bien cuando los riñones están enfermos, y es debido a que mucha gente descuida los riñones enfermos que las enfermedades de los riñones causan mas muertes que ninguna otra dolencia humana. Es fácil curar cualquier forma de mal de los riñones con las Píldoras de Foster antes que la enfermedad llegue a un estado avanzado, habiendo varios síntomas que manifiestan cuando ocurren desórdenes en los riñones. Los mas comunes de estos síntomas son: dolor en las paletas, caderas ó costado; dolor al inclinarse ó levantarse; dolor de cabeza y desvanecimientos; nerviosidad, languidez; abundancia excesiva ó escasez de la orina; orina espesa, oscura, ó de mal olor con sedimento ó asiento; el tener que levantarse con frecuencia en la noche para orinar, etc., etc. Pasa Ud. a un estado de languidez y prostración general que le vá de día en día aproximando a la diabetes ó al Mal de Bright. Tal vez solo tenga Ud. uno de los síntomas arriba citados, ó puede tener varios, pero el peligro existe en cada uno de ellos y Ud. debiera empezar enseñada a atender los riñones con las Píldoras de Foster para los riñones. Este gran específico está compuesto simplemente de elementos vegetales que son absorbidos inmediatamente por los riñones y actúan solamente sobre estos órganos. Cicatrizan y curan los tejidos enfermos, disminuyen la inflamación y congestión y normalizan la acción de los riñones.

El Señor Francisco Caris, empleado de escritorio, domiciliado en el No. 7 de la calle de Ríca, nos comunica lo que sigue: "Por espacio de catorce meses vine siendo víctima de continuos y crueles dolores en la espalda, reumatismo, hinchadas las manos y piernas, mal dormir por las noches, cansancio por las mañanas é irregularidades de la orina. Comencé a usar las Píldoras de Foster para los riñones, las cuales me hicieron sentir pronta mejoría y habiendo continuado el tratamiento por cuarenta días, me encontré libre de todos mis males. Estoy muy agradecido por sus desinteresados y buenos consejos, y por los resultados sorprendentes que obtuve con sus maravillosas Píldoras de Foster, creyéndolo un deber autorizarlas para que hagan de lo que antecede el uso que mejor crean conveniente."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y SARRA, 30 MADRID. Se remita por correo certificado a quien la pida.

Píldoras de Pedicelino y de Purgatina. Depósitos generales: Droguerías de SARRA y Johnson. Único Representante J. R. SARRA Obrajón 19. C. 125 1E.

PORQUE LE DA LA GANA TIENE TOS CONTINUA Y NO PUEDE DESCANSAR NO PIERDA TIEMPO. ESTA EN SU MANO.

ELIXIR CREOSOTADO SARRA

(GUAYACOL, Peronina y Corteza de naranjas amargas)

HECHOS GARANTIZADOS

PROBAR Y GREER

EN TODAS LAS FARMACIAS BUENAS

Un pomo \$1.00, Por 4 ó más pomos, 80 centavos plata cada uno.

DROGUERIA SARRA Teniente Rey y Compostela. FABRICANTE. HABANA, CUBA.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

Destruye las lombrices del estómago en pocas horas. Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., U. S. de A.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Millares de familias en Europa, Asia, Africa y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer domina los esfuerzos espasmódicos del toser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones. Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza "del DR. AYER." (No contiene alcohol ni veneno) Cada frasco contiene la fórmula en la rotulada. Pregunte usted a su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

FALTA DE APETITO

Si sufrís de inapetencia, haced uso del Carbón de Belloc, pues á la dosis de 2 á 4 cucharadas soperas después de cada comida basta para hacer la digestión perfecta y, por consiguiente, para procuraros con toda regularidad un excelente apetito. Pasados unos cuantos días el estómago funciona perfectamente y eso vale infinitamente más que todos los aperitivos y digestivos que por ahí circulan y que por contener alcohol estropean poco á poco el estómago. Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que para vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. El color que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. Advertencia. — Púdesse reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida. C. 71 1E.

tas é incansables sostenedores. Había que reconocer en el finado, perseverancia y decisión, mucha abnegación. Reanudada la marcha se continuó por la calle 16 hasta la Novena Avenida, siguiendo por ésta hasta el "Centro Asturiano."

Desde el "Centro Asturiano," la procesión continuó en dirección al Sur por la avenida Nebrascas hasta la Séptima Avenida, para volver á pasar por frente á la residencia de la familia Guerra, hasta la avenida Florida, é ir á hacer alto, nuevamente, al pie de la iglesia "El Sagrado Corazón," en la que el Padre John Navin, de la S. J. pronunció una oración fúnebre altamente elocuente, ante los restos del que en vida fué su buen amigo: Vicente Guerra.

Desearse en paz, duerma tranquilo el indómito luchador por la existencia del "Centro," de su raza y su familia! De mí decía Guerra que le era simpático porque era enemigo leal, franco y generoso. ¡No sé por qué! Siempre que me veía me saludaba, con natural expresión en el semblante, casi siempre adusto.

Hasta luego Vicente! Iba á firmar esta carta, señor Director, pero me recordé que antes de firmarla hay un requisito que llenar, y es consignar en esta crónica mi sincera condolencia, que encamino á la respetable viuda del señor Vicente Guerra, como á todos los que su muerte lloran, aunque no tengo el honor de conocerlos.

Ramón Villaverde Pagés. Tampa, Enero 13 de 1905.

NOTA.—Que no vengan por ahora tabaqueros á Tampa, señor Director, pues son muchos los obreros que van gan por falta de trabajo! ¡Que no se fien de los que les pinten risiño bienestar aquí! La situación es grave, en lo que á la industria tabacalera se refiere. Esto no es óbice para que el que quiera venir que venga; pero si lo hace es á sabiendas de que esto va mal. Yo no hago más que dar el ¡Alerta!

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. En-

viadnos unas frazaditas para esos seres desventurados; Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. D. LFIN.

DE PROVINCIAS HABANA DE GUIRA DE MELENA

Llega á mis manos atenta invitación para la toma de posesión de la nueva Directiva de la sociedad Centro Español, y que publicamos á continuación: Presidente de Honor: D. Bernardo Martínez. Presidente: D. Paulino Fernández. Vicepresidente: D. José Gutiérrez Cuelo. Tesorero: D. Maximino Muñiz. Vicepresorero: D. Andrés Vilasuso. Secretario: D. Antonio Fernández. Vicesecretario: D. Ramón Posada. Vocales: D. Valentín Somoano, Dr. Perdigón, D. Francisco Obana, D. Felipe Jaubert, Dr. César Trujillo, D. Miguel Lorenzo, D. José García Llano, D. Manuel Zorrilla, D. Amado Morán, D. José B. Peña, D. Vicente Iriondo, D. Rafael Rodríguez. Suplentes: D. Cayetano Cabeiro, D. Ramón Suárez, D. José María Camacho, D. Enrique Rodríguez, D. Celestino Rodríguez, D. Jaime Bonal, D. Eusebio López, D. Marcelino López, D. Tomás Riera, D. Manuel Canosa, D. Manuel Nosti. El nombre de Bernardo Martínez colocado en primera línea como Presidente de Honor, es en verdad una prueba de justicia. El señor Martínez es una reliquia para el Centro; él ha sido uno de sus mejores y más fieles benefactores, y cuando se nombra en el seno de la sociedad á don Bernardo, se responde con cariño, respeto y veneración. Que esa Directiva siga llevando al Centro por la vía de la verdadera cultura, amor á España y cariño á Cuba, la fecunda tierra que prohija á los nobles y laboriosos emigrantes de la Iberia.

El Corresponsal.

SANTA CLARA DE RODAS

NOTAS.

Enero 17 de 1905.

El Comité municipal organizado en esta localidad puede estar satisfecho de los resultados que se van obteniendo. Primero las señoritas constituyeron una agrupación bajo la dirección de la profesora pública señorita Mariamita Payrol y Arencibia, y en dos horas que salieron á la calle, el domingo 10, en busca de limosnas, recolectaron y remesaron enseguida á la Habana \$119.95 plata y \$7.42 oro; labor tan espontánea como humanitaria que no quitó al Comité local oportunidad de hacer por sí sus gestiones y su recolecta. Nombres subcomités en los barrios y en los ingenios, hasta ayer habían ingresado en la Tesorería del Comité municipal las siguientes remesas: Subcomité del barrio de Tabacoa, \$32.20 plata. Subcomité de Abreus, \$41.20. Subcomité de Cubertereros, \$16.70. Subcomité de Congojas, \$16.15 plata y \$29.68 oro. Central "Parque Alto," \$69.42 plata y \$19.08 oro. Faltan los barrios de Ciego Montoro, Cartagena, Soledad, Santiago, Turquino, Medidas y los centrales "San Lino," "Constancia," "Cienciguaita" y "Lequeitio" por rendir sus recolectas, que, según noticias, resultan halagadoras. Al finalizarlas publicaré las listas, en tanto vayan más aplausos á todos. Ayer, en el tren procedente de Cartagena, pasó por esta localidad con dirección á Cienfuegos, el popular presidente de la Asamblea de los liberales de aquel ex-Ayuntamiento, y rico propietario del barrio de Soledad, don Euterio Alvarez Rodríguez. Va á la Perla del Sur el querido amigo en busca de salud, para lo cual se consultará allí con los principales especialistas en enfermedades del estómago.

Accompáñalo en tan triste excursión su distinguida señora, doña Anita Ramírez de Alvarez, y su joven hijo don Elío. A esperar lo concurren al paradero sus numerosos amigos y correligionarios, ansiosos de estrechar la mano del consecuente caballero y deseare de todo corazón un pronto y eficaz restablecimiento. Llegue hasta la calle de Cristina número 22, en donde se hospeda, los fervientes votos por su mejoría de todo este término municipal, y los míos. Un grupo de jóvenes entusiastas, animados por el doctor Fidel Crespo, Alcalde municipal, trabaja sin descanso para abrir de nuevo la sociedad cubana que con el nombre de "Liceo" dió tantos días de regocijo á las familias rodenses. Para reabrir recursos se proyecta una velada literaria y piecísticas cómicas por las principales señoritas y jóvenes de la localidad. El popular empresario señor Ricardo Requesens ha establecido su tienda de campaña en esta población, con un gran elenco de artistas y un moderno aparato cinematográfico marca Pathé. Trae el señor Requesens las últimas novedades en películas y la conocida bailarina y completista española "La Petite Doulon." Mañana debutará ante un lleno colosal, si hemos de formar juicio por el empuje que se nota entre las familias y por el cumplimiento con el público observado en su tourné del año pasado. En las elecciones definitivas que se celebrarán esta noche, en los salones de esta sociedad, para elegir Directiva para el año actual, saldrá triunfante por mayoría abrumadora el populárrimo y querido ex-Alcalde don Ignacio Lanza y Lastra. Con esta simpática noticia tengo que acompañar otra sumamente desagradable para los íntimos del señor Lanza: que la enfermedad que lo retiene en el lecho no quiere ceder, siendo su estado bastante delicado.

Hace tres días que los doctores Crespo y Ruiz lo visitan continuamente y la gravedad no ha cedido. Por su mejoría se interesan las principales personalidades de la población, que desfilan diariamente por su casa á interesarse del estado y curso de la enfermedad. Dios quiera mejorarlo, para bien de la sociedad y satisfacción de sus numerosos amigos. Con motivo de celebrar ayer la Iglesia la fiesta de San Marcelo, el Rvdo. P. Marcelo Seigneurin O. P., cura párroco de esta localidad, celebró una misa en ofrenda á su Patrón, que fué oída por sus numerosos amigos, por las Congregaciones del Rosario y de María y por todos los amantes del catolicismo. Después obsequió, en su residencia, á cuantos fueron á felicitarlo, con la esplendidez y con el buen gusto que tanto caracteriza á los hijos de la luminosa Francia. Muchas y muy distinguidas fueron las demostraciones de simpatía que con este motivo recibió el ilustrado y respetable P. Marcelo. Reciba también la afectuosa felicitación de este "informante." De inmejorable puede calificarse el alumbrado eléctrico que desde mediados del pasado mes viene suministrando la reformada planta eléctrica de don Ignacio Lanza. Informame este señor que desde el 1.º de Febrero dará luz hasta las doce de la noche, en vez de seis á once como viene sucediendo desde su primitiva instalación. El pueblo está de plácemes, por lo cual debe felicitar, como yo lo hago, al propietario señor Lanza y al ingeniero electricista don Juan Oliveras, que tan brillante instalación acaba de realizar. El Corresponsal.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Bodega del Comercio. Fuenmayor (Logroño). Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1055. Se venden cajas y barriles.

MAQUINARIA. Pidense planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria. Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto. C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO "REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO. Pidas catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

BOMBONES DE TAMARINDO. EL DULCE MAS SABROSO QUE PUEDE SABOREARSE: SON DELICIOSOS. De venta: Sucursal de "La Vía," Acosta 49. "Cuba Cataluña," Gallano 97. "El Bombero," Gallano 120. "La Ceiba," Monte 3. "Cuba Galicia," Belascoain 27. "Ambos Mundos," Obispo 4. "La Vía," Reina 21. "Primera de Aguilar," Aguilar 58. "Brazo Fuerte," Gallano 132. "El Paraiso," Aguilar 63. "Marie y Belona," Amistad 154. Sucursal de "La Vía," Monte 394. "American Grocery," O'Reilly 13. "Flor Cubana," Gallano 96. "Abeja Cubana," Reina 15. "La Montañesa," Neptuno 30. "El Comercio," San Ignacio 41 y en todos los buenos establecimientos de viveres. C. 272 alt. 21-17

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 127 1E.

"LA CONSTRUCTORA MODERNA" DE JOSE GARCIA CONDE Y COMPAÑIA. Fabrica de piedras de construcción artificiales. Locetas y baldosas de todas clases y dibujos. Tenemos el gusto de ofrecer á V. los trabajos siguientes: En piedra artificial marmolea. Fachadas y toda clase de ornamentación, bloques, columnas, ménsulas, cornisas, repisas, capiteles, losas para azencas varios tamaños, locetas y baldosas, balaustradas, arjaces para riegos de huertas y jardines, cajillas para árboles, pilas, pilones, pesabrujas y palos para cercas, propiedades. En granito artificial. Zócalos de todos colores y losas de piso, balaustradas de distintas formas, ante-pecho de ventanas, altares, mostradores, escaleras, escalinatas con alfombra imitada bonitos dibujos, pasamanos, jambas, bancos para parques y jardines, paneles, cruces, etc. Escalones con rótulos, tapas de muebles de gran novedad, á escoger colores en 1500 distintos. Granito artificial cristálico. Especialidad en la construcción de zócalos interiores, pilastras y muebles de estudio para establecimientos, veladores para restaurantes, cafés, etc. Mesas especiales anunciadoras. EN YESO. Toda clase de trabajos, fornos, artesonado de techos, frisos, etc. En trabajos de mármol natural de Carrara todo cuanto la marmolería encierra. Bajo planos ó croquis facilitados por los señores Arquitectos. Se hacen planos y presupuestos. SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE TRABAJOS. Fábrica, despacho y oficina: Calle de Corralveloso núm. 19, á dos cuadras del Paradero, GUANABACOA. C. 171 6-E

Dr. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO. Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados á cada caso. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en todas sus variedades. Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía. De 8 á 5 todos los días. NEPTUNO 57. 730 13m-15-13t-15E.

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO. Dr. M. VIELA.—HOMOPATA. Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso, Obra-pía 57, de 3 á 3. C. 594 26-16E.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 59, altos.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orines, Esputos, sangre, leche, Vinos, Licores, Aguas, Aboonos, Minerales, Metieras, grasas, etc., etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono núm. 828. C. 245 26-14E.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. C. 246 26-14E.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96.—Teléfono 1743. C. 469 52-12

MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabétes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 á 3 C. 199 1E.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54. C. 63 1E.

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6028 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 74 1E.

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 TELEFONO 708 1E.

MAÑAS Y BARRAQUE NOTARIO. Amargura 32. 5 26-2E

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO. Amargura 32. 4 26-2E

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 49 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 730 Habana 17653 78t-2-78m-3D.

DR GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, zoológica y quirúrgica. Consultas de 12 á 4. AGUILAR 168 1/2. TELEFONO 524 1E.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 514. 1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital N.º 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3, Empedrado 39. Teléfono 326. C. 72 1E.

Pelajo Garcia y Santiago Notario público. Pelajo Garcia y Orestes Ferrara abogados. Habana 72. Teléfono 3152. De 2 á 1: a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 64 1E.

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia, esterilidad.—Habana número 42. C. 128 1E.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 14t. C. 68 1E.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 75, (Frente á San Jacés), altos. TELEFONO 1333. C. 54 1E.

Dr. R. CUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Balcón. Consultas de 12 á 2 (Clínica) y la inspección al mes.—Particulares de 3 á 4. Manrique 72. Teléfono 1284. C. 52 1E.

Dr. Ansel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Cruz 25, altos. Grátis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 57 1E.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3.—Consultado 114. C. 66 1E.

Dr. C. M. Desvernie. De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Berlín. Afecciones de pecho y de garganta, Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 á 3. 17714 78-8D.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viladósia (Fundado en 1882). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Tte. Rey. C. 62 1E.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTADE. C. 61 1E.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. De 12 á 3. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana. C. 48 1E.

Policarso Luján. ABOGADO. Arguira 81, Banco Español, principal. Teléfono 314. C. 3925 1D.

Dr. Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 á 3.—Chacón 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 519. A.

Análisis de orinas. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105. C. 184 1E.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1130. C. 55 1E.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercedes 11, Principal. Teléfono 528. Domicilio: Ancha del Norte 211. Teléfono 1374. C. 69 1E.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 4.—Teléfono 554. EGIDO N.º 2 (altos). C. 45 1E.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vias urinarias. Estrechos de la orina, Venere, Sífilis, hidrosela. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. C. 43 1E.

DR. GUSTAVO G. BUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 4. Teléfono 1132. C. 47 1E.

Dr. Robelin. PIEL—SIFILIS—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 3. C. 44 1E.

CURACION rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUIAR 126, de 1 á 4. C. 135 1E.

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ES. SAN NICOLAS. Montada á la última perfección, existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con las ventajas de los reputados fabricantes de White Dental é Inglesees Jenson. Precio de los Trabajos. Aplicación de cauterios. 0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.00 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Una diénte espiga. 3.00 Orificaciones desde \$1.50. 8.00 Una corona de Oro 22 kls. 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 á 6 id. 1.00 Una id. de 7 á 10 id. 2.00 Una id. de 11 á 14 id. 3.00 Los puentes en Oro á razón de 14.24 por pieza. Cada caso cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 4 horas. Consultas de 9 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 70 1E.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34 1/2. 4052 159-11D

Dr. Claudio Fortán. CIRUJANO DEL HOSPITAL, NUMERO 1. Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras, Consultas, de 12 á 2, Campanario 142 Grátis para los pobres. 18775 26-27D.

DR. ERASTUS WILSON. DENTISTA. O'Reilly y San Juan de Dios. Es el decano de los dentistas de la Habana. 169 26-6E.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos. Amistad número 94.—Teléfono 1308. Consultas de 1 á 4. 1E.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 á 3. LUZ 19. 1E.

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Bernina núm. 36, extramuros. C. 41 1E.

EL DR. JACOBSEN. Dará consultas gratis en el Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis, Escobar 205, los lunes y viernes de 10 á 11 de la mañana, á los enfermos del pecho, que sean pobres. 19007 26-1E.

DR. LAGE. Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La biografía se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126. C. 125 1E.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, á una cuadra de San Rafael. C. 122 1E.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Grátis á los pobres. C. 56 1E.

DR. BUSTAMANTE. Enfermedades de la PIEL y de la SAN-GRE, VENEREO-SIFILIS. Rayo 17, bajos. De 12 á 2. 46 26-2E.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, Luz número 11, Teléfono número 2149. C. 4082 78-16D.

DR. J. F. ARTEAGA. PARTOS. Consultas de 12 á 1. LEALTADE número 142 434 26-12E.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Teléfono 1054. Gallano 79. De 9 á 5 P. M. Marcas de fábricas.—Patentes de invención. English spoken. C. 58 1E.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Boquerón 185 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1839. C. 59 1E.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, NERVIOS, Piel y Venereo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 499. C. 42 1E.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. C. 72 1E.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vias urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2. 1E.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 60 1E.

DE NOCHE. Dr. Alvarez Torres. CIRUJANO DENTISTA. Participa á sus clientes y al público en general, que ha establecido una nueva consulta de 8 á 10 de la noche, donde á los precios más económicos practica toda clase de operaciones. Teniente Rey 75. Consultas y operaciones de 8 á 11 a. m. de 1 á 5 p. m. y de 8 á 10 de la noche. Extracción con anestésicos inofensivos á peso. 18247 26-1E.

POR SICILIA Y CALABRIA

JUNTA NACIONAL DE AUXILIOS

Anteayer se reunieron en los salones del Centro Gallego, los Sres. Manuel Santeiro, Presidente del Casino Español, señor Bauso, en representación de la Asociación Madrileña, el señor Roca del Círculo Andaluz, el señor Pazos del Centro Gallego, el señor Surera del Centro Balear, el señor Tarradas por el Centro Catalán, el señor Bielsa por el Centro Aragonés y el señor Cabrera por la Asociación Canaria, y los señores Cabello, Penningo, Sánchez Fuentes, Lencis y Carlos García Vélez, en representación de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia.

El objeto de la reunión, fué para organizar en definitiva el grandioso festival que habrá de celebrarse, en el Parque de Palatino los días 23 y 24 de los corrientes, sábado y domingo, respectivamente.

Habiendo las Sociedades regionales, todas de la Habana, ofrecido su concurso para tan benéfico festival, cuyos poderosos atractivos, será causa de que el público de la Habana visite el amplio Parque Palatino, se acordó anoche que cada Centro regional de la Habana tome un pabellón estableciendo en él la venta de los artículos que crea necesarios, siendo éstos expendidos por simpáticas damitas vistiendo todas los trajes típicos de las regiones á que pertenecen.

El "Centro Andaluz" ha tomado, señalándolo ya de antemano el pabellón titulado Delmónico y que se llamará durante las fiestas á beneficio de las víctimas de Calabria y Sicilia, "Centro Andaluz."

Los entusiastas miembros de esa Directiva colaboran de una manera eficaz al éxito del festival, y á fin de poder ofrecer, todo el producto íntegro, una vez deducidos los gastos, á favor de los socorros para las víctimas italianas, recabarán de todos los industriales andaluces víveres finos, como vinos, licores, dulces, chocolates y otras cosas, y elegantes manolitas, las más bellas con que cuenta la colonia andaluza en esta capital, serán las encargadas de servir en forma de dependientes.

Idéntico procedimiento practicará la Asociación Madrileña expendiendo en uno de los pabellones los conocidos buñuelos de Madrid.

El Centro Catalán ofreció también alquilar uno de los pabellones, estableciendo en él la venta de artículos catalanes y siguiendo el mismo sistema del Círculo Andaluz expendirá artículos exclusivamente catalanes; así también los aragoneses y los éuskaros.

A propuesta del señor Santeiro, Presidente de la Comisión encargada de organizar el grandioso festival de Palatino, se acordó que cada Centro regional organizara un programa, para que la Junta Nacional de Auxilios lo imprimiera oportunamente dando á conocer á cada una de las colonias regionales, los poderosos atractivos que en el referido festival hallarán todos los visitantes. Así se acordó y para el jueves, se dará publicidad en estas columnas á los diversos espectáculos que Palatino encerrará.

La Asociación Canaria organiza una gran lucha isleña, y en la que contendrán los más famosos campeones, dicho espectáculo se celebrará el domingo á las dos de la tarde.

Se acordó también por la Comisión encargada del festival que la entrada en Palatino los días de referencia será de veinte centavos plata española, y que la Banda Municipal, la de Artillería, la de Guanabacoa y la de Beneficencia, amenizarán el festival.

El Parque hállase todo á disposición de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia y todas aquellas personas, que deseen establecer en él toda clase de espectáculo podrán dirigirse, bien al señor Santeiro, Presidente del festival, en los salones del Casino Español, ó entrevistarse con el señor Penningo, Secretario de la Junta Nacional de Auxilios Pro-Italia, en Obispo 21, (altos.)

El festival empezará el sábado 23 á las 5 de la tarde, cerrándose á las 12 de la noche, y volviéndose á abrir el domingo á las 12 del día para cerrarse á la una de la madrugada.

La Empresa de Palatino en obsequio al Senador Cabello, Presidente de la Junta Nacional de Auxilios, ha pintado todos los pabellones decorándolos bellamente y Palatino ofrecerá por su gusto artístico la atracción de los primeros tiempos.

La distinguida sociedad habanera que de manera tan eficaz cooperó al éxito de la cabalgata, prestará también su concurso á esta hermosa fiesta, que organizada por el señor Santeiro y bajo los auspicios de las Sociedades regionales y de todas nuestras distinguidas damas será un nuevo éxito.

La Comisión encargada para adornar el Parque con iluminaciones venecianas, y adornos alegóricos fueron por unanimidad nombrados los señores Santeiro, Tarradas, Roca, Bouza, Bielsa, por los Centros Casino Español, Centro Catalán, Casino Andaluz,

Asociación Madrileña, Centro Aragonés, en representación respectivamente, los cuales serán los encargados de organizar toda clase de festejos en el grandioso festival.

La sección teatral, cooperando todas aquellas personas que han ofrecido su concurso gratuito, y con números propios les será concedida habiéndolo así solicitado el conocido Empresario Alfredo Misa; el nombre de este joven es presagio de poderosos atractivos para la parte teatral que en el Parque de Palatino se instalará.

Esta mañana, ha llegado procedente de Santo Domingo, el Ministro de Italia en Cuba, señor Giacomo Montello, el cual inmediatamente se perlinó en compañía del señor Cónsul de Italia en esta Capital en la Secretaría de la Junta de Auxilios Pro-Italia, para visitar al Senador Cabello, Presidente de la misma.

Hállandose ausente el señor Cabello recibió á tan distinguidos visitantes el señor Penningo, al cual el señor Montello expresó para que así lo comunicara al dignísimo Presidente de la Junta Nacional, señor Cabello, á nombre del Gobierno y del suyo propio, su gratitud más ímpetuosa, por el brillante concurso que viene ofreciendo socorriendo á las innumerables víctimas de la Calabria y Sicilia.

En Matanzas se celebrará el sábado próximo un grandioso beneficio á favor de las víctimas de Italia, organizado por el Gobernador Lecuona, el Alcalde Dr. Carnot y otros distinguidos miembros que han constituido allí el Comité provincial Pro-Italia. La función de referencia, se celebrará en el gran teatro Sauto, habiendo sido designado para consumir un turno en esta velada el señor Penningo.

COMISION DE FARMACIA

Varias noticias

El Ledo, en Farmacia José Donato Díaz y Armenteros ha comunicado á la Subdelegación de Farmacia de Guanajay que ha dado de baja la farmacia "La Central," establecida en aquella villa.

Dicho señor Díaz y Armenteros también es regente de una farmacia en la ciudad de Jaruco.

El Ledo, Antonio Márquez, que tiene una regencia en la villa de Colón, ha presentado al señor Jefe local de Sanidad de Hoyo Colorado los documentos necesarios para abrir una botica en Punta Brava.

Se ha oficiado al señor Subdelegado de Farmacia de Güines para el informe sobre los documentos que el Ledo, en Farmacia Daniel M. Cuervo le presentó para abrir en el pueblo de Nueva Paz la farmacia del práctico Felipe Ramón Pérez.

Se ha trasladado al señor Jefe local de Sanidad de Camajuani el escrito que en esta Jefatura ha presentado el Ledo, Antonio M. Florit.

El señor Jefe local de Sanidad de Rodas comunica que el Ledo, Ezequiel Navarro y Gispert le ha participado que en el mes de Diciembre próximo pasado dió de baja la botica que regentaba en el poblado de Cartagena. Y el Jefe local de Sanidad de Trinidad comunica que en el barrio de Fomento tiene botica abierta el Ledo, Navarro.

Los Subdelegados de Camaguey, San Antonio de los Baños, Guanabacoa, Holguín, Pinar del Río y Santa Clara comunican á esta Jefatura que han remitido al señor Secretario de Hacienda la lista de los farmacéuticos que ejercen en sus respectivos distritos.

El señor Osvaldo Morales, Subdelegado de Farmacia de Santiago de Cuba, ha remitido una relación de los farmacéuticos establecidos en aquella ciudad, con especificación de los que son Doctores en Farmacia y los que no lo son.

EN EL FRONTE

El juego de anoche

Primer partido á 25 tantos. Escoriaza y Narciso, blancos, contra Muniza Erma. Ganaron los blancos. Boletos á \$3.97.

Primera quiniela: Iraola. Boletos á \$3.75.

Segundo partido á 30 tantos. Maeda y Lizárraga, blancos, contra Irín y Erdoza Mayor, azules. Ganaron los blancos. Boletos á \$3.80.

Segunda quiniela: Mumita. Boletos á \$6.05.

Debo Mi Vida á La Emulsión de Scott



El Dr. LEONIDAS ROSSET, de Linares, Chile.

"En Noviembre de 1900 fui atacado de Tuberculosis Pulmonar. Mi gravedad aumentaba de una manera alarmante habiendo llegado á poseer un desecante fatal. Mi peso normal de 100 kilos había descendido á 50."

"En tal estado abandoné todo otro medicamento y sólo usé con constancia la Legítima Emulsión de Scott."

"Después de un año abandoné la cama, habiendo recobrado mis fuerzas y mi peso normal, pudiendo dedicarme hoy día sin novedad y en sana salud á mi profesión de dentista."

"Debo mi vida á la Emulsión de Scott, como pueden atestiguarlo cuarenta y tantos médicos que me asistieron. Dr. L. ROSSET."

La Tuberculosis es una enfermedad que no se cura con drogas sino con alimentos que cren carnes y fuerzas, y el valor nutritivo de la Emulsión de Scott es muy superior al de cualquier otro alimento.

Cada dosis de Emulsión de Scott va directamente á regenerar y á enriquecer la sangre, que es el manantial de donde brotan las fuerzas, las carnes y la salud.



No se compran emulsiones de pececilla por economizar unos cuantos centavos. Tratándose de la salud debe comprarse lo más eficaz. La legítima de Scott lleva esta marca.

S. C. 115
SCOTT & BOWNE,
Químicos, Nueva York.

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, comedor, baño, sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altas y caballería. Informes en Suárez 32. 8-20

SE ALQUILA

Próxima á desocuparse la ventilada y hermosa casa de la calle Baños, Letra E. entre 23 y 25 de los pasos del eléctrico; compuesta de sala, comedor, galería, cuatro cuartos, dos para criados, jardín, patio y traspaso. Médico Alquilador. para informes en San Lázaro número 30. 8-20

SE ALQUILA un departamento alto con tres grandes habitaciones y servicio sanitario; precio 4 centenas y en la misma se alquila un cuarto. San Lázaro 235. 8-20

SE ALQUILAN los altos de la moderna casa calle de Chacón 8 compuestos de sala, sala, comedor, baño y demás servicios con pisos mosaicos. 8-20

SE ALQUILAN en Muralla 59, se alquilan habitaciones internas y externas. Se puede lavar y cocinar. De \$7 en adelante. 8-20

VILLA HERMOSA

Gran casa de familias de moralidad, en punto céntrico á precios módicos. Lamparilla 55. 8-20

VEDADO se alquila la hermosa casa de nueva construcción calle K número 16. Informan en la misma. 782 4-19

EN TEJADILLO 21 entre Aguilar y Habana se alquila el zaguan, una sala, y un cuarto, todo á la moderna. 8-19

SE ALQUILA en Guanabacoa la casa número 16 calle de San José entre Cruz Verde y Becquer 4, dos cuartos de los Escopelios, tiene un solar al fondo con frutas y agua de Vento. Informes Habana 22. 4-19

19, entre 14 y 16, en el Carmelo sala, comedor, 2 cuartos, agua de Vento, de 11 á 12 s. m. 775 8-19

SANTA LUCIA número 4 en Marlyano, El cerrito y el ferrocarril al frente y tiene agua de Vento. La llave en el número 8. El dueño en Merced 48 de 11 á 12 s. m. 774 8-19

SAN JOSÉ número 64 sala, comedor, 4 cuartos, cocina, agua caliente, azotes, etc. La llave en el 62. El dueño Merced 48, de 11 á 12 s. m. 8-19

VEDADO en casa de familia decente se alquila una buena habitación á matrimonio con niños ó señoras solas. Calle G número 50 entre 19 y 21. 851 4-19

VEDADO en la calle 11 entre B y C, se alquila una casa que tiene 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño á inodoro, con todos los adelantos higiénicos, está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la zona á una cuadra del eléctrico. En la misma informan. 8-19

VEDADO — En la calle 11 entre C y D el mejor punto de la zona, á una cuadra del eléctrico, se alquila una casa en propiedad, con sala, comedor, 4 cuartos, agua para criados, cocina, baño, inodoro, gas y todos los adelantos higiénicos; acabada de pintar. En la misma informan. 8-19

VEDADO: se alquila la casa 4 y 17 al lado de la bodega, acabada de construir, con sala, comedor, 5 cuartos, un alto, 2 baños ó inodoros, con todo el ciclo eléctrico. Higiénico Obispo número 121. 821 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 38 compuestos de sala, sala, 4 cuartos grandes, con todos los adelantos higiénicos, 2 baños ó inodoro. Informes Obispo 121 820 8-19

VEDADO: Se alquila calle 8 número 22 en Prado 77 altos darán razón ó en Mercaderes 11 bufete del Dr. Cantero. 4-17

SE ALQUILA

Oficios 74, altos Magnífico local para oficinas y habitaciones frescas y limpias para hombres solos, desde 1 centén hasta 4, al mes. Casa nueva con instalaciones sanitarias modernas. Todos los carros pasan por la esquina. E. 17 C. 274

SE ALQUILA La casa Línea 17 entre M y N. Vedado. La llave en la bodega. Demás informes, en Quinta 42, ó bien en San Pedro y Santa Clara

LA NOTA DEL DIA

Ya lo visten de cemento al arco monumental; de cemento liso y lano sin grecas de marabán ni adornos de aligromancia como dice Pote. Está la gente que no hace nada admirando el trabajar de los obreros, y dice que el arco enorme será una prodigiosa obra decorativa, de cal y arena con embuchado de madera á reventar. Se acerca el día solemne y quien no aseguró el pan del presupuesto no vive de sudores que le dan. Cuantas carreras en pelo, cuanto sufrir y andar, cuanto angustia... y cuanto imbecil bien asegurado ya en su puesto y deseando que los días al volar le traigan el dulce cheque del cheque presidencial.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL es como el arco iris tras la tormenta.

DE LA VIDA

Mientras el drama pasa... Nosotros nos regalamos con el fulgor de ternura de dos angelicos ojos marrulleros. En frente del lugar en donde nos sentamos, se alza todas las noches la gentil figura de la adorable moeta. Hacia ella van muchas miradas, ávidos ojos reverenciadores. Guapa, de carita blanca y risueña; de manos pequeñitas; de dulce expresión poética...

Con delectación va siguiendo el emocionante curso de la farsa. En la iluminada escena fija sus ojos rutiladores, dos pedazos de alma que tienen serenidades de crepúsculos, negruras trágicas de noches de tormenta. Un hábito de espiritualidad, de gracia femenina triunfadora, nos atrae con todo el arrobó de cálidas miradas, de inefables destellos luminosos.

Mientras el drama pasa, nuestro recuerdo tiene nobles figuraciones, sentidas estrofas de un aforador poema recóndito; de algo triste, sentimental y cariñoso que se os ha alojado en las fibras más delicadas y sensibles del alma... Atento á las sordas luchas pasionales que se van desarrollando en las tablas escénicas, dejáis vagar á vuestra imaginación, eterna enamorada de la azul quimera, por las áureas regiones de los ideales supremos de la vida.

Un quejido, un largo sollozo parece que resuena en vuestro pecho y sentís hondo, se nublan de tristezas vuestros adoloridos ojos con las acrimonias humanas de la farsa melancólica. Y cuando vuestras pupilas van hacia la gloria de aquel rostro aristocrático del elegante paleo, contemplan dos negros ojos de aurora que tienen ingenuas miradas pensativas y amorosas...

RAMON SERVANDO GUTIERREZ.

GENTE DEBIL

PADECEN DE ANEMIA SIN DARSE CUENTA DE ELLO. Interesante Carta de un Curado con el Celebrado Tónico, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Impurezas y Pobreza de Sangre son la causa fundamental de muchísimos males comunes que afligen á la humanidad. Teniendo la sangre buena la máquina humana anda sin dificultad y vibra energía, aptitud, contento. Millares que hoy viven en la infelicidad por falta de robustez, deben de pensarse al amparo del gran remedio para la sangre y los nervios, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Véase lo que dice la siguiente carta de esta celebrada medicina:

"Cerca de un año estuve padeciendo de una debilidad general, que según los médicos era producto de estar anémico,—escribió el joven señor Manuel Molina Sol, de Guisa de Bayamo,—Cuba. Había tomado varias medicinas para la anemia y también para el estómago que se me había descompuesto, pero poco resultado obtuve de cuanto hice para curarme. Mi debilidad fué tal, que tuve que guardar cama más de un mes. Un día leyendo un periódico vi un anuncio de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y habiendo oído hablar de esta medicina como muy eficaz para combatir la pobreza de sangre, me procuré un bote y empecé la curación. No tardé en experimentar algún alivio y me es grato hacer constar que tan sólo con dicha medicina obtuve mi completa curación."

Nada más convincente puede pedirse de una medicina. Siendo un específico precisamente para la Sangre y los Nervios, curan gran número de enfermedades comunes llevando sangre nueva al organismo, creando así fuerzas, energía, buen apetito, buena digestión, vitalidad, virilidad. Cada bote lleva instrucciones generales; las especiales se obtienen gratis del Dr. Williams Medicine Co. Schenectady, New York. De venta en todas partes. No acepte píldoras "Rosadas" que no sean del DR. WILLIAMS.

BASE-BALL

El juego de ayer

Está probado que el club "Fe" no puede dar nueve "skuns", aunque sus juegos sean profesionales, pues á última hora, bien por fátiga ó por nefa, se le rompen los tirantes. Ayer, después de dar ocho "skuns" seguidos, en la última entrada, cuando todos creíamos que los yunminos colgarían con los nueve ceros, se le antoja á Buckner, después de haber un "out", mofar una bola, lo que dió derecho al bateador á la primera base. Después, cuando podía haberse realizado un "doble play", Miguel Ramos, después de realizar el segundo "out" en segunda, tiró "wild" á primera. Viene otro jugador del "Matanzas," bateó de "hit" pero Montañá paró la bola y lo que pudo ser un "three base" ó "home run" sólo fué "hit" de una base.

El jugador que seguía á éste bateó también de "hit", lo que dió lugar á que Villa pasara al "home plate", salvándose de esta manera de la lechada feíta.

El jugador siguiente fué "out". En resumen, que el "Fe" jugó muy bien, distinguiéndose Mongin y Ramos, y al bate el Acorazado y Chicho Govantes.

Failde, del "Matanzas," tuvo que ser sustituido por "Salivita" en la segunda entrada del "Fe".

Marlotica, estuvo muy efectivo en el "box".

El resultado del juego fué el siguiente: Matanzas... 0 0 0 0 0 0 1-1 Fe... 3 0 0 0 1 0 2 x-6

En Guanabacoa

Ya se ha comenzado á arreglar los terrenos de la caizada de Cojimar y el día 20 del actual se efectuará un desafío entre los clubs "Punzó" y "Azul."

En Batabanó

El domingo ofrecieron azules y rojos un bonito juego en el Surgidero. He aquí la anotación por entradas: Yara... 0 0 1 3 1 0 0 1-6 Rojo... 2 2 1 0 1 0 0 1-7

El domingo próximo jugarán nuevamente "Rojo" y "Yara."

Mañana

Jugarán "Fe" y "Habana". Le seguirá la tercera racha al "Fe".

Ya lo sabremos mañana, después de las 5 p. m.

Ramon S. MENDOZA.

PUBLICACIONES

Almanach des aviateurs para 1909. En casa de Soloso-Wilson, Obispo 52, se ha recibido el almanaque de los aviadores. Es una verdadera enciclopedia del año sobre el importante asunto de los aeroplanos; con la historia de los éxitos alcanzados por Farman, Delagrangue, Bleriot, Santos Dumont y los hermanos Wright, con grabados é instrucciones para construir y manejar un aparato de estos. La Science pour Tous.—Hemos recibido esta revista, destinada á la vulgarización científica. Se suscribe y se venden números sueltos en casa de Soloso-Wilson, Obispo 52.

Touche Tout.—Magazine des magazines. Esta gran revista francesa es una de las más completas que ven la luz en el mundo; y sumamente instructiva, á la vez que muy amena y recreativa. Publica novelas de autores afamados y las da completas en cada número, y una sección muy curiosa de consultas ó preguntas; respuestas que ocupan diez páginas. Véanlo en casa de Soloso, Obispo 52.

GACETILLA

Ripios tropicales.—Aquí tienen ustedes á don Carlos Rivero Senela, el célebre vate de Río Seco, metido á astrónomo; se lo recomendamos al R. P. Gangotri, para que le lleve de ayudante al Observatorio.

Oigan ustedes lo que es bueno: la explicación empieza en prosa: "Medida de la distancia del Sol á la Tierra desde una Palma, á las 3 de la tarde, por una gota de agua en un lebrillo y de la Tierra á la Luna por los rayos del Sol, y el que no lo crea así que se ponga y lo verá."

Gracias, don Carlos: no nos podemos estar tacaeta. Inspírese ahora y déjese de boberías.

"Muy temprano me levanté Sobre una Palma trepé" (¡Milagro que no se cayó usted!) "La luz del Sol miré Y como que yo estudié" (Pues no hay quien lo conozca.) "Para ella me fijé en mirar Y cuando el Sol llega á salir Del agua ha de brincar" (¡Ni que fuera un pez volador!) "Y legua ha de terminar Nosotros decimos aquí que el día tiene 24 horas" (¡Gracias por la noticia.) "Y la vuelta que da Es cuando aquí es de día Y allá abajo es de noche. Al total viene á resultar Ni poco ni más ni menos Que hay 27,000 leguas De aquí á la luz del Sol." (Tomemos resuello.) Pero más á nosotros Nos parece que es proximidad Que nunca tiene fin Pero todo en el mundo Sí es verdad que tiene fin."

Todo, todo, menos los disparates de usted señor Senela, que no tienen fin, ni guarismo, ni calificativo que pur la expresarlos.

Digimos antes que fuera usted al Observatorio; pero donde le conviene ir es á Mazorra, á que lo pongan en observación. Porque es usted capaz, no sólo de estar loco, sino de volver locos á sus lectores.

R. Calixto Valdés.

Muy conocido y reputado en esta capital y en toda la isla como uno de los dentistas más afamados por sus especialidades, sus dentaduras postizas y sus coronas de oro, que nadie ha podido hasta hoy mejorar. Nos comunicó haber trasladado su gabinete dental á la calle de Aguilá número 115, altos, casi esquina á San Rafael, donde su numerosa clientela puede con toda comodidad esperar sin fastidio su turno, por la amplitud y confort de su antecala.

Sépalos el público en general y su clientela y amigos, Aguilá 115, altos, casi esquina á San Rafael.

Pensamientos.

Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones.

Cervantes.

A menudo el agradecimiento no es más que un secreto deseo de recibir mayores beneficios.

La Rochefoucauld.

Toda vanidad es ridícula; pero ninguna tanto como la vanidad de un tractor.

La Harpe.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática de Enrique Borrás. Estreno del drama en cuatro actos, titulado La Madre.

PAYRET.—Cinematógrafo y Variedades.—El dueto Alegre.—La Morita.—Koma.—Función diaria.—por tandas.

ALBIS.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho: La Revoltosa.—A las nueve: Al Pasar... La Verbena de la Palma.—A las diez: La Marcha de Cádiz.

MARÍ.—Cinematógrafo y Variedades.—Estrenos diarios. Función por tandas Amalia Molina.—Debut de la pareja Wilbur and Wilbur. Función diaria por tandas.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCÉS EN EL ATENEO.—Abierta al público todos los días, de 3 á 6 de la tarde. Entrada: 40 centavos. Los domingos: 20 centavos.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Emma y Victor. Les Villefleur. El tenor Romeu Monetti. Función por tandas.

SALÓN SALAS.—San Rafael número 1.—Cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Entrada y luneta diez centavos.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas.—A las ocho: Bodeguero y Guayabito.—A las nueve y media: El Gallo y el Arado.

Sección de Interés Personal SOCIEDAD COOPERATIVA "LA CASA GRATIS"

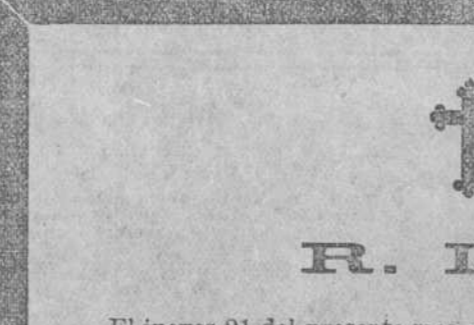
Esta Sociedad participa al público que desde la semana próxima, podrán pedir en los establecimientos de los Socios Protectores, los Reglamentos y sellos correspondientes al importe de sus contribuciones que deseen figurar en la primera tirada de prospectos que se ha de repartir el domingo próximo, lo participarán acompañando pedido á la Secretaría, San Miguel 76 y 78, antes del viernes 22 del actual.

PABLO G. MENDOZA

Y LUIS G. MENDOZA

Han trasladado su oficina á AGUIAR 84

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES INVERSIONES HIPOTECARIAS



El jueves 21 del presente mes se celebrarán honras fúnebres en la Iglesia de San Felipe, á las ocho y media de la mañana, aplicándose también todas las misas que se celebren de 5 1/2 á 8 de la mañana por el eterno descanso del alma del

Señor Pedro Pablo O'Reilly y Pedroso que falleció el 21 de Enero de 1902

Sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familiares invitan á sus amistades para que los acompañen en tan piadoso acto.

Habana 20 de Enero de 1902.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Lleve la Firma de Chas. H. Fletcher

Casino Español de la Habana SECRETARIA

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el artículo 16 del Reglamento vigente de esta Sociedad, y de orden del señor Presidente de la misma, se cita á Junta General ordinaria para el domingo 24 del corriente mes, á la una en punto de la tarde, con el objeto de dar la debida cuenta de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año que acaba de terminarse.

Habana, 14 de Enero de 1902. El Secretario, José M. Garrido.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.

Santos Fabián papa, y Sebastián, mártires; Mauro y Eutimio, confesores; santa Eustoquia, virgen.

San Fabián papa y mártir. Era romano y sucedió al papa San Antero. Su elección fué maravillosa.

Nuestro Santo legó recibir la corona del martirio en la persecución del emperador Decio, en el día 20 de Enero del año 250, después de haber gobernado la Iglesia trece años.

San Sebastián, mártir, en Roma, el cual siendo capitán de la guardia del emperador Diocleciano, por ser cristiano le mandó atar á un palo en medio del campo y que allí le asetasen los soldados, y últimamente, mandó que le llevasen al aire, y que allí fuese públicamente apaleado hasta que expirase. Así se ejecutó: y con este cruel suplicio pasó su alma á recibir en el cielo la corona del martirio.

San Mauro, obispo en Cesena, aprendió la doctrina Cristiana desde niño, y esclarecido en virtudes y milagros, murió santamente.

San Eutimio, abad en la Palestina, floreció en la Iglesia por los tiempos del emperador Marciano. Colmado de merecimientos y reverenciado de todos, murió en el Señor el día 20 de Enero del año 473.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 20.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

IGLESIA DE SAN FELIPE.

Los cultos al Glorioso San José del día y nueve, serán este mes á la misma hora las ocho, en la capilla del Santo. A continuación de la misa se hará el ejercicio, se avisará á los devotos y contribuyentes.

SERMONES

Que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1902 en la Santa Iglesia Catedral.

Febrero 25, Dominica de Quincuagésima, Sr. Penitenciario. Marzo 19, San José, Sr. Magistral. Id. 25, Anunciación de Nuestra Señora, Sr. Penitenciario.

Abril 2, Dolores de Nuestra Señora, Un P. Escolapio. Id. 9, Pascua de Resurrección, Sr. Ldo. Santiago G. Amigó. Id. 18, Dominica in albis, Sr. Magistral. Id. 25, Dominica segunda después de Pascua, Sr. Penitenciario.

Mayo 2, Patrocinio de San José, Un P. Dominicano. Id. 9, Dominica cuarta después de Pascua, Sr. Magistral. Id. 16, Id. quinta id. id., Sr. Penitenciario.

Id. 23, Pascua de Pentecostés, Un P. Carmelita. Id. 30, Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 6, Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral.

Id. 13, Intraoctava de Corpus Christi, Un P. Agustino. Id. 20, Intraoctava de Corpus Christi, Un P. Carmelita. Id. 27, Sermón segundo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral.

Id. 27, Sermón tercero de la Santísima Trinidad, Sr. Penitenciario. CUARESMA. Febrero 25, Dominica primera de Cuaresma, Un P. Agustino. Marzo 7, Dominica segunda de Cuaresma, Un P. Escolapio. Id. 14, Dominica tercera de Cuaresma, Un P. Franciscano. Id. 21, Dominica cuarta de Cuaresma, Un P. Jesuita. Id. 28, Dominica de Pasión, Un P. Carmelita.

Abril 3, Jueves Santo: Sermón del Mandato (á las 3 de la tarde) Un P. Jesuita. Id. 5, Viernes Santo: Sermón de Soledad (á las cuatro) Un P. Escolapio. Visto.—Aprobamos la lista de los Sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia.

la Catedral en los primeros seis meses del año de 1902 en la forma que en la misma se ha decretado y firma S. S. I. de que certifico.

Por mandato de S. S. I. Alfonso Blázquez, secretario.

Nota.—El Coro empieza á las 7 y media desde el 21 de Marzo hasta el 31 de Septiembre, que dá principio á las 8.

El Ilustrísimo Sr. Obispo dá y concede 50 días de indulgencia á los fieles que cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa Fe Católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los señores Predicadores no podrán encargarse sermones á otro sin licencia de S. E. I. ni extender su sermón más de media hora.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El jueves como tercero de mes se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón á las ocho y media; en la casa de Consagración é Imposición de medallas por el Rector de los Escolapios José Calonge. Se replica la asistencia á todos sus devotos. La Camarera. 690 4-16

ENSEÑANZAS

Clases de Inglés. Por una profesora americana con título Universitario. Enseña además literatura inglesa. San Lázaro números 85, altos. 752 4-17

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio á precios módicos de gramática (plano y mandatos) ó de instrucción é idiomas, que enseña á hablar en pocos meses. Otra que enseña casi lo mismo de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4. 415 26-10E.

ACADEMIA MILITAR, LAGUNAS 19. CURSOS preparatorios para el ingreso en las Armas de Ejército. Estudios para ascensos. Director: J. E. Fuster. 277 13-7

MISS SARA LAMB. Ha regresado de su viaje á los E. U. A. después de haber asistido á varias instituciones de experiencia, y se ofrece á sus amigos y clientela como maestra y enfermera profesional, en Compostela 49, altos. 18525 26-2D

Profesor con título académico. Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primaria y segunda Enseñanza. Arística Mercantil y Teneduría de Libros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y Militares. Cursos para cinco años en la Academia. Manrique 180. A. 18525 26-2D

Profesor con título académico. Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primaria y segunda Enseñanza. Arística Mercantil y Teneduría de Libros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y Militares. Cursos para cinco años en la Academia. Manrique 180. A. 18525 26-2D

LIBROS É IMPRESOS

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. Roque Barcia. Nueva Edición (1900), un tomo de 1.162 páginas, tela de color \$1. Librería Nueva, de Jorge Morion, Dragones, frente al teatro Martí. 26-19E.

Arte del Dependiente

De Hoteles, Fondas, Restaurantes y Cafés. Es un libro que conviene á los dependientes, á los industriales del giro, á las empresas navieras, á los domésticos y á todas las personas que deseen saber el arte del servicio moderno europeo. Cincuenta centavos ejemplar. Único punto de venta, Miguel Fernández, Teniente Rey 38. Se solicitan suscripciones. 757 alt.

AGENDAS DE BUFETE PARA LLEVAR ordenadamente cuentas y toda clase de apuntes durante el año. Las hay de media página, un tomo de 100 páginas para cada día. Obispo 86, librería. 705 4-16

ARTES Y OFICIOS

Srta. Palmira. Peinado. Hace los peinados al último figurón ó el peinado que desee la señora. Se lava la cabeza y tñe el pelo. Estrella 57. 852 26-2B5.

DOLORES OSORIO

Comunica á su numerosa clientela que se ha trasladado á Villegas número 60, altos, donde tiene el gusto de ofrecer su servicio de peinados, así como admitir honrosos para los mismos.

M. OUVRE, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en maniqués los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes á todas horas, teniendo corte y tñes de todos colores. Teléfono número 3121. 756 26-17E.

Señoras y Señoritas

Comerciantes y Particulares del interior. Me hago cargo de remitir cuantos encargos se me confíen, con prontitud y honradez; sellos de roma y de metal, con el nombre de su establecimiento; un bonito gorrafo niquelado con su nombre y apellido, lápiz y pluma, un peso americano, teniendo á su importe é indicando una casa para su dirección. Hotel Columbia, Teniente Rey 94. Director: M. G. Martínez. 13-16E.

EBANISTA Y CARPINTERO

Se ofrece en su casa y á domicilio, para toda clase de trabajos por difíciles que sean. Barniza muebles y garantiza su trabajo. Las obras se entregan con prontitud y exactitud. San Francisco 1A, Cerro, Manuel de la Cruz. 449 8-13

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones, buques, garantizando su instalación materialmente. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbre eléctrico. Cuadros indicadores, libros científicos, mesas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada s/n. 47 1E

COMPRAS.

COMPRA: SE DESEA COMPRAR UNA buena casa de dos pisos por el barrio de Colón ó Monserrate, cuyo precio sea aproximadamente de \$30.000. Trato directo con el dueño. C. Reyes, Sol 47. 813 6-12

PERDIDAS

Se gratificará

generosamente, sin hacer investigaciones, á la persona que levure al Dr. J. Warner, Villegas esquina á O'Reilly, altos, una piedra negra, con el pecho blanco, que se ha extraviado de dicho lugar el 15 del actual. 719 4-16

HEMOS RECIBIDO EN EL HOTEL DE Francia, Teniente Rey 15, una perilla ratonera, que entregaremos á su dueño probando serlo efectivamente. 725 4-16

BOQUERIA Y PERFUMERIA

BERENICE. Cosmético maravilloso para hacer salir el pelo y para poner del todo loco el más rigidamente enortificado de la raza de cor. Botica de San José, Habana 112 y A. Eulini, Empedrado número 52. 26-19E

Pomada Antiséptica DE PALMIERY. Cura úlceras, afecciones de la piel, granos, herpes y tumores. c 1479 26-27D

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CAMARERA PENINSULAR que sea limpia y sepa servir á la mesa, para la limpieza general. Prado 60, altos. 893

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Morro número 5A. 898 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES españoles, uno para cocinero y repostero y el otro para criado de manos; los dos desean cumplir con su obligación y presentan buenas referencias. Informan Consultado número 2, bodega. 852

SE NECESITA COMPRAR UNA MAQUINA de escribir, Remington ó Olivetti, de un año y medio. Se comprará boleto de empeño. Dirigirse á Lamparilla 40, altos. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Dirección Cristo 25 bajos. 888 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, uno de cocinero, profundo en casa de comercio y la otra de criada de manos. Bernaza número 48. 852 4-20

SE SOLICITA EN REINA 81 UNA CRIADA para la limpieza de una habitación y que sepa coser bien, tiene que traer referencias de donde haya servido. 823 4-20

UNA EXCELENTE COCINERA DESEA colocarse en casa particular ó de comercio, sabe bien su obligación, entiende de repostero. Tiene buenos informes de las casas donde ha trabajado. Informar en el acorazado. Informarán calle F. número 36, entre 17 y 19 castita de madera. Vedado. 858 4-20

PERSONA SERIA Y PRACTICA EN LA asistencia de enfermos, profundo en casa de enfermo ó para portero, pueden dirigirse á Monte número 74, altos. 859 4-20

DOS PENINSULARES ACCLIMATADOS, solicitan colocarse, una criada de manos ó manejadora, y la otra de cocinera, en casa particular ó de comercio: ganan 3 centenes Bernaza número 28. 860 4-20

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa particular para coser y los quehaceres: tiene un niño de un año y quiere llevarlo á la colocación, aunque sea ganando menos sueldo. Milloja número 36. 861 4-20

UN BUEN COCINERO EN GENERAL DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, pues ha trabajado en las mejores casas, y cocina á la criolla, francesa y española y repostero. Informar en el acorazado, tienda de víveres, Teléfono 178. 864 4-20

DESEA COLOCARSE

De costurera en casa particular, una señora peninsular. Ancha del Norte número 271. 868 4-20

SE SOLICITA

Una buena manejadora peninsular para una familia americana. Informar de 4 á 5 tarde en Cuba 51. 872 4-20

JOVEN PRACTICO EN EL COMERCIO con conocimientos de Contabilidad, inglés, francés, escritura en máquina y correcta de mano. desea colocación. Proposiciones á Sr. A. Lista de Correo. 870 4-20

LAVANDERA: SE DESEA UNA BUENA, blanca ó de color, que sepa bien su obligación, para el servicio de una familia en el Vedado. Se exigirán referencias y se preferirá aquella que durara en la colocación. Informarán en Obispo 101, Mueblería. 879 4-20

COCINERO ANDALUZ, PRACTICO Y asado en su oficio, desea colocarse en casa de familia ó comercio, conoce toda arte para

